



León
CIUDAD
EDUCADORA



COMPENDIO DE EXPERIENCIAS



SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2024-2027



La educación es un pilar fundamental para el progreso de nuestra sociedad, el desarrollo integral de las personas y la promoción de la igualdad de oportunidades. Invertir en educación significa apostar por un futuro más justo y próspero, donde cada persona pueda alcanzar su máximo potencial y contribuir activamente al bienestar colectivo. **En León, estamos convencidos de que la educación debe trascender los muros de las escuelas y expandirse hacia la comunidad, las familias y los espacios públicos.**

Este documento refleja **nuestro compromiso** y, a la vez, es una invitación abierta a toda la ciudadanía para sumarse a esta gran misión. Aquí destacamos con orgullo las actividades que hemos realizado para fomentar una Ciudad Educadora. Además, mostramos el esfuerzo constante de las dependencias municipales y las asociaciones civiles que aportan su granito de arena para construir un mejor futuro. El camino no ha sido fácil, pero contamos con un extraordinario grupo de personas que, al buscar el bien colectivo y contribuir al desarrollo de nuestro municipio, dan más de lo estrictamente necesario. Estas personas no solo dedican su tiempo y esfuerzo, sino que ponen el corazón en cada iniciativa, mostrando un compromiso auténtico con la educación y el bienestar social.

Queremos aprovechar este espacio para reconocer su invaluable labor. Gracias a su entrega, hemos fortalecido la educación en nuestro municipio, superando obstáculos y alcanzando metas que antes parecían inalcanzables. Su pasión por el servicio nos motiva a seguir adelante y nos demuestra, día con día, que cada acción cuenta.

También agradecemos a las ciudades que forman parte de esta asociación y que toman la educación como bandera, aportando ideas, proyectos y acciones que fortalecen el tejido social. Su participación es esencial para conformar una red de colaboración que trasciende fronteras y enriquece nuestras estrategias con cada experiencia compartida.

Estamos trazando un camino que transforma vidas, une comunidades y siembra las semillas de un futuro más brillante y prometedor. Hoy más que nunca, creemos que la educación es la llave que abre las puertas al progreso y la herramienta más poderosa para construir un León más grande y más fuerte.

Alejandra Gutiérrez Campos
Presidenta Municipal de León



"Una Ciudad Educadora es aquella en la que cada espacio enseña, cada persona inspira y cada acción construye un futuro compartido."

Nos llena de orgullo y entusiasmo darte la bienvenida a un nuevo capítulo en el desarrollo de nuestra comunidad. El concepto de una ciudad educadora trasciende la educación formal; se convierte en una filosofía de vida que pone a la educación como el motor principal para el crecimiento colectivo. En una ciudad educadora, cada espacio, cada proyecto y cada iniciativa están orientados a formar personas, fortalecer habilidades y promover valores que impulsan una sociedad más inclusiva, equitativa y llena de oportunidades para todos.

Es en este contexto que nos complace anunciar que sumaremos 30 proyectos transformadores al Banco de Experiencias que buscarán dar forma a este ideal de ciudad. A través de estos proyectos, nuestra comunidad dará pasos importantes en áreas clave como la inclusión social, el desarrollo integral, la cultura, el medio ambiente y el bienestar, creando condiciones óptimas para que cada individuo tenga las herramientas necesarias para su desarrollo personal y profesional.

Estos proyectos abarcan distintas áreas y necesidades, desde mejorar espacios educativos y fomentar la lectura hasta programas de formación continua para todas las edades. Estamos convencidos de que cada iniciativa contribuirá a construir un municipio en el que todas las personas, sin importar su edad o contexto, puedan ser protagonistas de su propio aprendizaje. Queremos una ciudad que no solo brinde educación, sino que respire aprendizaje, generando entornos seguros y creativos donde los ciudadanos sientan el apoyo y la inspiración para explorar sus habilidades y talentos.

Les extendemos nuestro más sincero agradecimiento por acompañarnos en este esfuerzo. A través de la participación de cada miembro de nuestra comunidad, lograremos hacer realidad esta visión de una ciudad educadora que transforma vidas y crea un futuro compartido lleno de esperanza.

Atentamente

Lic. Jesús Jonathan González Muñoz
Director General de Educación





INTRODUCCIÓN

En un mundo cada vez más urbanizado, las ciudades grandes y pequeñas juegan un rol crucial a la hora de generar oportunidades educativas que permitan desarrollar el potencial de todos sus habitantes.

Las Ciudades Educadoras apuestan por crear contextos urbanos más vivibles, promoviendo una visión amplia de la educación a lo largo y ancho de la vida y maximizando el impacto educativo de sus políticas municipales.

“En la ciudad educadora, la educación trasciende los muros de la escuela para impregnar toda la ciudad. Se trata de una educación ciudadana, donde todas las administraciones asumen su responsabilidad de educar y transformar la ciudad en un espacio de respeto a la vida y la diversidad”.

León, como ciudad educadora desde el 2001 conmemora los festejos del día internacional de ciudades educadoras con diversas actividades en el municipio desde congresos, actividades artísticas culturales, talleres, workshops, exposiciones entre otras.

Del 2018 al 2023 la Ciudad de León Guanajuato fue la Ciudad Coordinadora de la Red Mexicana de Ciudades Educadoras, logramos la incorporación de 9 ciudades a la Red, fortaleciendo los trabajos en materia de educación ciudadana, consolidando el trabajo con 17 ciudades y posicionar acciones de fondo Ciudad Educadora, de forma internacional como en el ámbito nacional y local.

Hoy la Ciudad de León pertenece al Comité ejecutivo Internacional de Ciudades Educadoras que está integrado solo con 10 liderazgos, cuya red está integrada por casi 500 ciudades en el mundo, posicionando una visión de vanguardia, inclusiva, sostenible y educadora.

EL municipio de León forma parte de la Red Internacional de Ciudades Educadoras promovemos la inclusión y la participación social en las políticas públicas municipales de carácter educativo como transformador social.

La Ciudad Educadora vive en un proceso permanente que tiene como finalidad la construcción de comunidad y de una ciudadanía libre, responsable y solidaria, capaz de convivir en la diferencia, de solucionar pacíficamente sus conflictos y trabajar por “el bien común”.

León como Ciudad Educadora asume la responsabilidad de seguir la Carta de Ciudades Educadoras como hoja de ruta y el compromiso como modelo de ciudad que rigen la inclusión, la igualdad, la justicia social, participación, dialogo intergeneracional, estilos de vida saludables, espacio amigable con el medio ambiente, accesibilidad, cooperación y la paz, entre otros aspectos. Los principios de la Carta Ciudad Educadora están alineados con la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

EL TRABAJO EN RED A ESCALA LOCAL.

Una Ciudad Educadora no es únicamente un proyecto del gobierno municipal sino un proyecto de ciudad, donde se basa en el intercambio, la cooperación y la participación en red con la colaboración de los enlaces de dependencias municipales, asociaciones civiles y proyectos ciudadanos, donde se facilita la definición conjunta de objetivos y acciones y la creación de alianzas, a la vez que se incrementa la corresponsabilidad sobre la construcción de una Ciudad Educadora, basados en los 20 principios de la Carta Ciudad Educadora.



PRINCIPIOS DE CIUDAD EDUCADORA

EL DERECHO A LA CIUDAD EDUCADORA

1



Educación inclusiva
a lo largo de la vida

2



Política educativa
amplia

3



Diversidad y no
discriminación

4



Acceso a
la Cultura

5




Diálogo
intergeneracional



EL COMPROMISO DE LA CIUDAD

6



Conocimiento del territorio

7




Acceso a la información

8



Gobernación y participación ciudadana

9



Seguimiento y mejora continua

10



Identidad de la ciudad

11



Espacio público habitable

12



Adecuación de equipamientos y servicios municipales

13



Sostenibilidad



AL SERVICIO INTEGRAL DE LAS PERSONAS

14



Promoción de la salud

15



Formación de agentes educativos

16



Orientación e inserción laboral inclusiva

17



Inclusión y cohesión social

18



Co-responsabilidad contra las desigualdades

19



Promoción del asociacionismo y el voluntariado

20



Educación para una ciudadanía democrática y global



INDICE • PRINCIPIOS DE CIUDAD EDUCADORA

El Derecho a la Ciudad Educadora	9
1 Bibliotecas que inspiran, innovan y transforman /Dirección General de Educación Municipal	10
2 Centros de atención y formación para niñas y niños / Instituto de Formación Integral CIPEC	12
3 Estudia León Preparatoria/ Dirección General de Educación Municipal	14
4 "Robótica para peques. Iniciando el futuro" / Dirección General de Educación Municipal	15
5 Orquestas Comunitarias / Fundación León	17
El compromiso de la ciudad	19
6 Escuadrón PDAI (Protección de Datos y Acceso a la Información) / Unidad de Transparencia	20
7 Cultura Condominal / Instituto Municipal de Vivienda de León	22
8 Mi barrio habla / Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses	23
9 Presupuesto Participativo / Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses	25
10 Rutas Culturales / Dirección General de Educación Municipal	26
11 Biciescuela con Perspectiva de Género /Dirección General de Movilidad	28
12 Estaciones Educativas / Parque Zoológico de León	30
13 Separación de residuos, la esencia de un León siempre limpio / Sistema Integral de Aseo Público	31
14 Conversión del vertedero "La Reserva" a Parque Metropolitano / Sistema Integral de Aseo Público	32
15 Modelo de Delegaciones/ Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses	33
16 Programa Distintivo Ambiental/ Dirección General de Medio Ambiente	34
17 Escuelas Comprometidas con el Agua / SAPAL	36
18 Obra de teatro "Agua para siempre, agua para todos"/ SAPAL	37
Al servicio integral de las personas	38
19 Promotor Municipal de Deporte / Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León COMUDE	39
20 Médico en tu Casa / Dirección General de Salud	41
21 Red de Recuperadores del León / Sistema Integral de Aseo Público	43
22 Teatrino SAPAL / SAPAL	45
23 Programa Conecta Joven/ Fundación León A.C.	47
24 Acompañamiento a adolescentes y jóvenes que crecen y se desarrollan en contextos de vulnerabilidad. / Instituto Municipal de las Juventudes de León	49
25 CIPEC – Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural A.C.	50
26 Club DIF / DIF	52
27 Transformando familias para transformar la sociedad/ Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural A.C.	54
28 Consejo de Niñas y Niños /Dirección General de Educación Municipal	55



COMPENDIO DE EXPERIENCIAS



León
CIUDAD
EDUCADORA



El Derecho a la Ciudad Educadora



Bibliotecas que Inspiran, Innovan y Transforman. Por: Dirección General de Educación

Como pilares estratégicos León implementa los principios de la Carta Ciudad Educadora, efectuando acciones de manera transversal a través de la participación de diferentes áreas de en la Dirección General de Educación, para la promoción de valores, formación e innovación con la estrategia integral "Pacto por la educación" dentro de las Bibliotecas Públicas Municipales y Bibliotecas Móviles utilizando herramientas digitales para la ampliación de panorama y potencialización de habilidades para desarrollo de valores, el sentido humano, tecnológico, cultural y social.



El proyecto "Bibliotecas que Inspira, Innovan y Transforman" está integrado por las de las siguientes acciones que suman en la promoción de desarrollo humano y en valores en la sociedad leonesa:

1. Estrategia para apoyo al rezago educativo

- Programa Municipal de alfabetización y rezago educativo en educación básica.
- Programa de atención CRECE 10 - 14.
- Estudia León Preparatoria (Sistema educativo flexible para personas mayores de 15 años).

2. Infraestructura

- Rehabilitación de bibliotecas (Espacios dignos, accesibles y seguros)

3. Consejos infantiles (Ciudad de las niñas y los niños, donde se escucha la voz de las infancias y transforma la ciudad con perspectiva de ciudad educadora)

4. Innovación educativa (Rutas culturales)

5. Educación digital (Robótica para peques y León digital en movimiento)

6. Bibliotecas extramuros (Móviles)

7. Promoción cultura, lectora y recreativa (de promoción literaria, recreativa y de formación para la vida)





Las Bibliotecas Públicas Municipales, desempeñan una labor esencial en el desarrollo educativo a través de alfabetización, aprendizaje, recreación, desarrollo de habilidades para la vida, identidad, equipamiento social, tecnológico, cultural, infraestructura en valores, desarrollo de habilidades, destrezas y perspectiva de desarrollo humano.

Las iniciativas presentadas apoyan las actividades de los ciudadanos en alcanzar la calidad educativa con perspectiva de sostenibilidad en valores intergeneracional, cuyo enfoque es "nadie se quede atrás", brindando un abanico de oportunidades en el amplio sentido, con acciones formales y no formales que construyen a los procesos permanentes de la ciudadanía para el desarrollo integral de las personas.

Las Bibliotecas Públicas Municipales son espacios para el desarrollo para la vida y la educación integral no escolarizada y no formal, en la cual se desarrollan diversos programas se implementan y brindan herramientas para el desarrollo educativo, inclusión social, apertura de panorama y mejora en el plan de vida, carrera y tecnología.

La integración de distintos programas dentro de las Bibliotecas Públicas Municipales diversifica y aumenta las posibilidades de desarrollo de las y los ciudadanos de León, cuya cobertura abarca desde la educación formal obligatoria, formación integral cultural y de formación para la vida.

El objetivo principal de las Bibliotecas Públicas Municipales en León es fomentar el acceso a la información, la educación y la cultura para todos los ciudadanos, promoviendo la lectura, el aprendizaje y la participación activa en la comunidad. Estas instituciones se esfuerzan por ser centros de conocimiento inclusivos y dinámicos que contribuyan al desarrollo personal y colectivo de la población.





Centros de atención y formación para niñas y niños / Instituto de Formación Integral CIPEC

Por: Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural A.C.

Los Centros de Atención y Formación para Niñas y Niños, así como el Instituto de Formación Integral CIPEC son iniciativas educativas no lucrativas que buscan transformar la vida de niños, adolescentes y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad en los Polígonos de Desarrollo de León, Guanajuato. A través de un enfoque integral que abarca la educación, la alimentación y el desarrollo de valores, el CIPEC se ha consolidado como un referente en la promoción del bienestar social y educativo en su comunidad.

León, con una población de aproximadamente 600,105 habitantes, enfrenta significativos retos sociales y económicos. En particular, el polígono San Francisco - Villas de San Juan alberga a 44,505 personas, de las cuales 1,979 jóvenes y adolescentes no asisten a la escuela. Esta situación está relacionada con altos niveles de pobreza y desempleo, donde la falta de oportunidades educativas limita el acceso a empleos bien remunerados.

La problemática se agrava por la violencia en la región, que ha posicionado a Guanajuato entre los estados con mayores índices de riesgo para la niñez. Según datos de CONEVAL, la pobreza en León ha aumentado, afectando a 300,000 personas desde 2010. Además, el trabajo infantil y la falta de acceso a servicios básicos son alarmantes, lo que resalta la necesidad urgente de implementar programas que promuevan la educación y el desarrollo integral de los jóvenes.



Ambos programas del CIPEC están diseñados para abordar las múltiples dimensiones que afectan a la población infantil y juvenil, en torno a cuatro áreas clave:

- 1. Educación de calidad:** Con modelos educativos que garantizan un aprendizaje integral.
- 2. Alimentación:** Provisión de comidas nutritivas y equilibradas que promuevan los hábitos saludables.
- 3. Desarrollo de valores:** Formación en valores que fomenten la convivencia y la cultura de paz.
- 4. Sistema de cuidados:** Servicios que apoyen a las familias y permitan a los padres desarrollar sus carreras laborales.





Objetivos del Programa:

- 1. Proporcionar educación de alta calidad:** Preparar a niños, adolescentes y jóvenes para enfrentar retos futuros, dotándolos de habilidades y competencias necesarias para su desarrollo integral.
- 2. Impulsar el acceso a la ciencia y la tecnología:** Fomentar el interés en la ciencia, tecnología y arte, aumentando así el techo aspiracional de los beneficiarios.
- 3. Ofrecer alimentación equilibrada:** Promover hábitos saludables mediante una alimentación nutritiva y balanceada.
- 4. Impartir educación en valores:** Fomentar la convivencia armónica y la cultura de paz, contribuyendo a proyectos de vida y previniendo riesgos psicosociales.
- 5. Proporcionar un sistema de cuidados:** Apoyar a los padres en la atención y educación de sus hijos, facilitando su desarrollo laboral y mejorando la calidad de vida familiar.

La metodología del CIPEC es participativa y se estructura en varias fases. Desde 2013 hasta el 2021, los Centros de Atención y Formación brindaron servicio a 320 niños y adolescentes en dos turnos, con horarios que permitieron una atención continua. Las actividades incluyeron:

- Acompañamiento académico con clases de refuerzo en diversas materias.
- Clases de valores para fomentar la ética y la convivencia positiva.
- Alimentación balanceada, con la provisión de comidas nutritivas durante las jornadas escolares.
- Actividades artísticas y deportivas, para fomentar la creatividad y la expresión personal.
- Talleres de ciencia y tecnología, para impulsar el pensamiento lógico y la creatividad.
- Formación musical para desarrollar habilidades artísticas y musicales.

En 2021, los Centros evolucionaron hacia el Instituto de Formación Integral CIPEC (preescolar y primaria), un modelo educativo de tiempo completo con horarios de 7:30 a.m. a 7:00 p.m., con validez oficial ante la Secretaría de Educación En agosto de 2024, se amplió la oferta educativa con el lanzamiento de una sección para secundaria y bachillerato, atendiendo a 116 jóvenes.

Ambas instituciones ofrecen diversas actividades, que incluyen expresión artística, deportes, club de tareas, robótica, biotecnología y formación en valores, además de proporcionar dos comidas diarias (desayuno y comida) nutritivas y balanceadas.

Desde su creación, el CIPEC ha tenido un impacto significativo en la comunidad. Algunos logros destacados incluyen:

- 0% de deserción escolar: Todos los graduados de sexto grado del instituto han logrado avanzar a la secundaria, lo que demuestra la efectividad del programa educativo.
- Reconocimientos: En 2021 y 2022, el CIPEC recibió el Segundo Lugar en el Premio Municipal a las "Buenas Prácticas Educativas", y en 2024 obtuvo el Primer Lugar en este certamen.
- Reconocimiento ambiental: En 2024, el instituto fue distinguido con el título "Eco+ Mi Escuela Sustentable", destacando su compromiso con la educación ambiental.

Estos resultados indican que las actividades implementadas no solo han mejorado el rendimiento académico, sino que también han fomentado un ambiente de aprendizaje seguro y saludable, que contribuye a la reducción del rezago educativo y la deserción escolar.

Los Centros de Atención y Formación para Niñas y Niños y el Instituto de Formación Integral CIPEC son programas de transformación social en León, Guanajuato, abordando las necesidades educativas y sociales de la comunidad de manera integral. A través de su enfoque en la educación, la alimentación, el desarrollo de valores y el apoyo a las familias, el CIPEC ha mejorado significativamente la calidad de vida de sus beneficiarios.

Sin embargo, es crucial seguir expandiendo y mejorando estos programas para enfrentar los desafíos persistentes en la comunidad. La colaboración con otras instituciones y la participación activa de los actores sociales son esenciales para consolidar los logros alcanzados y construir un futuro más prometedor para las familias de León.

Con un enfoque sostenido en la educación, la capacitación y la cohesión social, el CIPEC tiene el potencial de transformar vidas y fomentar un desarrollo sostenible en la región.



Estudia León Preparatoria. Por: Dirección General de Educación

Respondiendo a la demanda, así como a la necesidad de aumentar la cobertura y disminuir el rezago de la educación media superior propiciando la igualdad de oportunidades en la educación en nuestro municipio, es que se implementa el Programa Estudia León Preparatoria, con una estrategia transversal con alianzas entre los distintos niveles de gobierno, diferentes dependencias gubernamentales y asociaciones civiles se suman esfuerzos para atender a la población que busca continuar o retomar sus estudios de media superior.

Estudia León preparatoria es un programa que permite a la población continuar con sus estudios en el nivel medio superior. Busca disminuir el rezago de la educación media superior propiciando la igualdad de oportunidades en la educación en nuestro Municipio, dirigido a ciudadanos mayores de 15 años en adelante.



A través de acceso de educación flexible y oportuna brindada en las Bibliotecas Públicas Municipales en la ciudad de León, con el apoyo y acompañamiento de un asesor académico con una duración aproximada de 11 meses.

Se estructura bajo 3 principales pilares: **accesible, flexible y pertinente.**

Como estrategia para la alianza por la educación es trabajar de manera conjunta con asociaciones civiles. Que colaboran con el Municipio para mejorar al desarrollo y formación educativa de los leoneses, realizando la apertura y seguimiento de grupos de nivel medio superior en el Municipio, bajo el programa **"ESTUDIA LEÓN"** brindando, además, a las y los estudiantes orientación socioemocional, capacitación para inserción laboral lo que permite ofrecer una formación integral.



“Robótica para peques. Iniciando el futuro”

Por: Dirección General de Educación

Desde 2022 la Dirección General de Educación comenzó a diseñar el proyecto “Robótica para peques”, dirigido exclusivamente a fomentar la inclusión del nivel de preescolar en actividades tipo STEAM. Se revisaron a profundidad las experiencias que se habían tenido en los proyectos previos de “Robótica en el Aula” en primaria y secundaria, así como el taller en línea: Retos Robots Kids.

Estas experiencias nos llevaron a la consideración de 5 diferentes ámbitos para su implementación:

1. El alcance del proyecto
2. El tipo de equipo a utilizar
3. La capacitación docente
4. La metodología de asignación de los equipos
5. Realización de un torneo anual, para promover el interés en el proyecto en toda la comunidad educativa.





A continuación, se ofrece una breve explicación de cada una de ellas.

1. El alcance del proyecto: Desde un inicio se acotó lo que consideramos fue el primer acierto del proyecto: Las y los niños de preescolar beneficiados por el proyecto, practicarían la robótica educativa, en el sentido de que el proyecto no es per se una iniciativa para iniciarlos en la robótica sino más bien se usa el equipo para promover y fortalecer el desarrollo de las competencias y habilidades que vienen en el plan de estudios de preescolar, como son la topología, lateralidad, la secuencia, el orden, el conteo y el pensamiento computacional. Además de promover el desarrollo del trabajo colaborativo, la comunicación y la sana convivencia.
2. El tipo de equipo a utilizar: Con el punto anterior como guía, se realizó un estudio de mercado de diferentes opciones de equipos de robótica. Aquí mencionamos el siguiente acierto: El equipo tenía que ser atractivo para el uso de las y los alumnos, pero sobretodo muy sencillo en su utilización y operación para los docentes. No tenía que depender de elementos con los que no se cuenta en muchas escuelas, como es internet o algún dispositivo móvil y además debía ser portable para poder ser prestado fácilmente de un docente a otro en la misma escuela o de una escuela a otra.
3. La capacitación docente: Este ámbito fue uno de los más retadores. Se consideró que, si el equipo era complicado de usar, complejo de armar o de operar y sobretodo difícil de asimilar para el propio docente a través de una capacitación tediosa y compleja, el proyecto estaría condenado al fracaso. Por ello se buscó que el equipo de robótica seleccionado para el proyecto, implicara una curva de aprendizaje tan sencilla que fuera posible impartir la capacitación en una sola sesión, en el tiempo de una jornada escolar. Además, que las y los maestros capacitados, pudieran replicar con facilidad la misma, con sus colegas en su escuela lo que permitiría potencializar el alcance del proyecto.



4. La metodología de asignación de los equipos: Este punto fue muy innovador, ya que, en lugar de asignar los equipos a unas cuantas escuelas, limitando el alcance del proyecto, se decidió asignar hasta 8 equipos directamente a cada una de las supervisoras de zona de preescolar, a quienes se les solicitó armar un programa anual de préstamo de equipos con 8 de sus escuelas. Al iniciar el proyecto, cada zona le “presta” a la primera escuela agendada de su zona todos los equipos y la escuela designa a un docente para asistir a capacitación. Este docente es responsable de replicar la capacitación a sus colegas del plantel. Entonces tenemos que esta primera escuela, cuenta con docentes capacitados y 8 equipos disponibles para usarlos por un lapso de un mes. La indicación es no dividir el uso de los 8 equipos en los diferentes grupos del plantel, sino por ejemplo seleccionar a los grupos de tercero, armar una agenda y cada maestro de cada grupo cuente con los 8 equipos para su clase y es así que puede incluir a todo su grupo de manera simultánea en la práctica de robótica y ello motiva más al docente a utilizarlo. Al término del mes, la primera escuela transfiere los equipos en préstamo a la segunda escuela designada por la zona. Ésta recibe capacitación y se reinicia el ciclo. Uno de los beneficios más importantes de esta estrategia de asignación es que nos permitió, en tan solo un año, la participación de 308 planteles (Prácticamente el 100% de los jardines de niños de sostenimiento público en el municipio) que tuvieron la oportunidad de ser parte del proyecto “Robótica para peques” aprendiendo las bases de la programación visual, en los que se estimuló el desarrollo de los aprendizajes y competencias deseadas.



5. Gracias a la apropiación que hicieron las escuelas del proyecto de “Robótica para peques” se logró realizar el primer torneo “Pequefev” en donde se contó con un equipo representante de cada una de las 33 supervisiones de zona. Incluso este torneo provocó gran interés del nivel preescolar y ha derivado en consultas con autoridades educativas, directores de plantel y docentes para lograr integrar como parte de los puntajes otorgados a los equipos, elementos como una rúbrica que evalúe elementos de trabajo colaborativo, manejo de roles y gestión de conflictos al interior de cada equipo durante sus participaciones. Todo ello habla de la apropiación que el nivel de preescolar ha hecho de este proyecto y de su interés por seguir participando.



Acceso a
la Cultura

Orquestas Comunitarias

Por: Fundación León

Fundación León se dedica a desarrollar proyectos que proporcionen a las comunidades herramientas para la superación personal y la mejora de la calidad de vida. Uno de los enfoques clave de la fundación es la **educación musical**, considerada esencial para el desarrollo integral de individuos y comunidades. La música es una manifestación humana que fomenta habilidades físicas, neuronales y emocionales, y su práctica puede elevar la calidad de vida y promover la cohesión social.

El programa de orquestas y coros busca:

- 1. Inclusión social:** Brindar a niños y jóvenes en condiciones de pobreza la oportunidad de estudiar música, disfrutando tanto de repertorios clásicos como populares, y fomentando valores sociales y morales.
- 2. Autoconocimiento y expresión:** Facilitar el autoconocimiento emocional y la exploración de diferentes culturas a través de la música.
- 3. Desarrollo integral:** Promover la convivencia, la tolerancia y el respeto mediante un programa de sensibilización musical.
- 4. Valoración del patrimonio musical:** Redescubrir y promover el orgullo por la música mexicana entre los participantes.

El programa opera en tres centros comunitarios en zonas vulnerables de León: Las Hílamas, Ampliación San Francisco y San Juan de Abajo. La metodología incluye:

- **Clases de música:** Se imparten lecciones de instrumento, lenguaje musical e historia de la música en tres niveles (principiante, intermedio y avanzado).
- **Actividades complementarias:** Se ofrecen talleres sobre inteligencia emocional y fomento de valores.
- **Apoyo integral:** Se brinda acompañamiento académico y se establecen convenios con instituciones educativas para fomentar la continuidad de estudios.
- **Provisión de instrumentos:** Todos los instrumentos son propiedad de la fundación, asegurando que cada niño tenga acceso a ellos y fomentando la responsabilidad en su cuidado.

El enfoque no solo se centra en el estudio musical, sino también en la integración social y el desarrollo de un sentido de pertenencia entre los jóvenes.

Los polígonos donde se desarrolla el proyecto enfrentan desafíos significativos, como la falta de servicios, violencia e inseguridad. Muchos niños en estas áreas no terminan la educación básica y deben trabajar desde temprana edad. La Fundación León busca utilizar la música como herramienta para ocupar el tiempo libre de los jóvenes y ofrecer alternativas recreativas y formativas.

Inspirándose en modelos exitosos en otros países de América Latina, la fundación ha expandido su oferta musical para incluir coros y orquestas que atienden a aproximadamente 360 niños y jóvenes. La actividad musical se ha demostrado efectiva para fortalecer el tejido social y mejorar las oportunidades de futuro de los participantes.





La evaluación del programa se realiza mediante indicadores cuantitativos y cualitativos:

Indicadores Cuantitativos:

- o Compromiso de los integrantes (tiempo de permanencia).
- o Número de participantes por instrumento y sección.
- o Asistencia a ensayos y presentaciones.

Indicadores Cualitativos:

- o Testimonios de los participantes sobre su experiencia.
- o Desarrollo de habilidades socioemocionales.
- o Percepciones de los padres sobre los cambios en sus hijos.
- o Impresiones de la comunidad y medios sobre las presentaciones.

El proyecto de orquestas y coros de la Fundación León no solo busca formar músicos, sino también construir ciudadanos comprometidos y responsables. A través de la música, se trabaja en el desarrollo personal y social de los jóvenes, ofreciendo una alternativa efectiva para contrarrestar problemas de desintegración y violencia en las comunidades vulnerables. La experiencia ha demostrado que la música puede ser una poderosa herramienta de cambio y cohesión social, proporcionando un futuro mejor para los niños y jóvenes de León.





El compromiso de la ciudad



Acceso a la información

Escuadrón PDAI

(Protección de Datos y Acceso a la Información)

Por: Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia se compromete profundamente con la ciudadanía en relación con la socialización del Derecho Fundamental al Acceso a la Información. Este derecho es fundamental para que los ciudadanos puedan conocer y entender cómo se llevan a cabo las decisiones que les afectan, fortaleciendo así su capacidad de participación en la vida pública. Al proporcionar información accesible y clara sobre este derecho, se fomenta una mayor conciencia ciudadana y se empodera a las personas para que tomen decisiones más informadas. Además, la transparencia en el quehacer gubernamental es una herramienta clave para prevenir la corrupción y promover una administración más responsable.

Entender el Derecho de Acceso a la Información implica reconocer que, al ejercerlo, los ciudadanos tienen la oportunidad de influir en la solución de problemas tanto individuales como colectivos. Este derecho actúa como una "llave" que abre puertas a la justicia social y a la rendición de cuentas, facilitando una comunicación más efectiva entre el gobierno y la población.

En el ámbito de la Protección de Datos Personales, es esencial que la ciudadanía esté informada sobre la importancia y el valor que tienen sus datos. Desde la Unidad de Transparencia, se destaca la necesidad de adoptar medidas que prevengan el uso indebido de esta información, garantizando así la seguridad y la privacidad de los ciudadanos. Sin embargo, se ha identificado que la divulgación de información sobre estos derechos no está suficientemente orientada hacia toda la población, lo que puede limitar su comprensión y utilización.





Por esta razón, la Unidad de Transparencia ha desarrollado material informativo que aborda tanto la Transparencia como la Protección de Datos Personales. Este material incluye una historieta que utiliza un lenguaje sencillo, accesible para toda la ciudadanía, pero que ha sido diseñada especialmente con un enfoque dirigido a niñas y niños de entre 10 y 12 años, así como a adultos mayores de 60 años. La historieta no solo presenta de manera clara qué es el Acceso a la Información y cómo se deben proteger los Datos Personales, sino que también incorpora un mecanismo para la recepción de solicitudes de información, facilitando así el ejercicio de este derecho.

Para promover la difusión de la historieta y asegurar que su contenido llegue a un público amplio, se ha implementado un programa de talleres que abordan las temáticas de Transparencia y Protección de Datos Personales. Este programa incluye una charla introductoria que explica las funciones de la Unidad de Transparencia, así como una descripción detallada del Derecho de Acceso a la Información y recomendaciones específicas sobre el tratamiento de los Datos Personales. Estos talleres buscan no solo informar, sino también crear un espacio de diálogo y aprendizaje que involucre activamente a la comunidad en el ejercicio de sus derechos.





Cultura Condominal Por: Instituto Municipal de Vivienda de León

La ciudad de León, Guanajuato se encuentra entre los 5 municipios más poblados de México. La organización social y educación en temas de cultura condominal es de suma importancia, ya que es la base para lograr una sana convivencia entre los habitantes y una adecuada administración de las áreas y servicios comunes para generar bienestar social y un entorno sostenible, propicio para desarrollar su potencial individual y grupal, mejorando así su calidad de vida.

La Cultura Condominal son todos aquellos conocimientos, ideas, comportamientos, principios, así como valores compartidos o entendidos por los habitantes y cualquier persona que forma parte o tenga alguna interacción con un régimen de propiedad en condominio, cuyo respeto y observancia contribuyen al desarrollo, convivencia armónica y al bienestar general de la comunidad. Los "principios rectores" de la cultura condominal son: el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, el cumplimiento, la corresponsabilidad, la participación, la solidaridad y la aceptación mutua.



A través de la formación y capacitación de los habitantes de las comunidades condominales y de los administradores, la Unidad de Atención y Registro de Condominios, con apoyo de materiales impresos, material didáctico, charlas con expertos y demás herramientas, en reuniones desarrolladas en las mismas comunidades, sensibiliza a los condóminos y poseedores y sus familias, sobre la importancia de organizarse mediante la integración y operación de los órganos de administración condominal, los derechos y obligaciones con los que cuentan, el adecuado uso de las áreas comunes, así como de temas referentes a la adopción y cumplimiento de los Principios de la Cultura Condominal y sus valores.

Los talleres de cultura condominal son eventos realizados con el propósito de formar y capacitar a los administradores de condominios y público en general en la administración de los bienes, recursos, servicios y áreas comunes condominales, mantenimiento, los servicios públicos municipales, solución amigable de conflictos, entre otros temas, que les permitan administrar debidamente las unidades habitacionales y, en general, mejorar su calidad de vida y propiciar el desarrollo personal y comunitario.

La cultura condominal se inculca desde la infancia. Para ello se diseñó material didáctico basado en juegos populares en los que se relacionan y explican temas como:

- **Nociones básicas de vivir en un condominio**
- **Uso adecuado de áreas comunes**
- **Derechos y obligaciones y**
- **Convivencia armónica.**





Mi barrio habla

Por: Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses

Para lograr abrir diversos canales de comunicación con la ciudadanía para la recepción de demandas y escuchar sus prioridades, así como para que el gobierno municipal y la alcaldesa estén en contacto con los habitantes del municipio ofreciendo los diversos servicios que pueden prestar las dependencias municipales se lanza el **programa Mi Barrio Habla** en comunidades rurales y urbanas.

Mi barrio habla se realiza todos los sábados en distintas colonias y comunidades rurales para escuchar las problemáticas de la ciudadanía y brindarles una solución, así como realizar una feria con los servicios municipales. Este programa tiene tres acciones principales:

- 1. Encuentro ciudadano.**- Es un ejercicio de escucha ciudadana que se realiza con un proceso y metodologías en cada una de las etapas y tiene el objetivo de escuchar las problemáticas de la ciudadanía para darles una solución por parte de las dependencias municipales.
- 2. Asamblea.**- Es una reunión en donde los ciudadanos y los servidores informan a la ciudadanía en general los acuerdos generados con las dependencias municipales para la solución de las problemáticas de la zona.
- 3. Feria de Servicios.**- Las dependencias municipales llevan al lugar del evento los servicios que son de interés de la ciudadanía, así como, la realización de actividades informativas, lúdicas y educativas

MI BARRIO HABLA
SÁBADO 12 DE OCTUBRE
 10:00 AM A 2:00 PM.

DELEGACIÓN DEL CARMEN
 LOCALIDAD OJO DE AGUA DE LOS REYES
 ZONA: ALFARO

• Unidades móviles de salud • Mesas lúdicas •
 • Talleres recreativos • Verbena de comida •

¡REUNIÓN PLENARIA CON LÍDERES DE LA ZONA Y LA PRESIDENTA MUNICIPAL ALE GUTIÉRREZ!

ASISTE CON TU FAMILIA Y DIVIÉRTETE.

MI BARRIO HABLA
 SOMOS GRANDES
 SOMOS FUERTES
 SOMOS LEÓN

LEÓN
 AYUNTAMIENTO 2014-2017

A continuación, se describe cada una de las etapas:

- 1. Capacitación a servidores públicos:** En esta capacitación se utiliza una metodología que crea un ambiente de confianza, respeto y colaboración entre los participantes, en donde se aprovechan los conocimientos y experiencias de cada uno de ellos a través de intercambio de información, dudas, habilidades, sentimientos, entre otros. El objetivo de esta capacitación es facilitar el proceso de aprendizaje de los aspectos técnicos y de procesos del programa de mi barrio habla provocando que el servidor público forme parte activa de dicho programa. En esta capacitación se incluyen 3 principales temas: innovación pública, participación comunitaria y presupuesto participativo.
- 2. Diagnóstico de la zona:** este diagnóstico se realiza en dos sentidos, uno cualitativo y otro cuantitativo.
 - El cuantitativo ofrece información estadística de la zona a visitar, como por ejemplo cantidad de colonias que conforman la zona, distribución geográfica, cantidad de población y características, etc.
 - El cualitativo se realiza un recorrido exploratorio por la zona a visitar (presencial), con este recorrido se pretende observar de primera mano la zona, el objeto es comprender y analizar el comportamiento de los ciudadanos en la zona y contar con herramientas que permitan comprender la problemática expresada por los ciudadanos en el taller cívico.
- 3. Taller cívico:** en este taller se utilizan metodologías de participación y colaboración entre los asistentes, este taller tiene como finalidad conseguir soluciones colectivas pensando en el bienestar de la comunidad.



Este taller es convocado por la Secretaría de Fortalecimiento Social de León y se convoca a todos los ciudadanos de la zona que deseen participar, dicha convocatoria se realiza por varios medios de comunicación con lo que se garantiza la inclusión ciudadana. Se busca que los asistentes colaboren entre ellos para detectar necesidades comunitarias y proponer soluciones. Esto se trabaja mediante diferentes ejercicios y métodos en donde los asistentes priorizan las necesidades a atender por el gobierno municipal. Es importante mencionar que se han establecido protocolos para el tratamiento de temas delicados que pueden presentarse dentro del taller, como pueden ser: violencia, delincuencia o algún otro que no deba ser público por su naturaleza.

4. Canalización de problemáticas a dependencias: Una vez concluido el taller cívico y que la propia ciudadanía prioriza sus necesidades, se plasman éstas en un formato, en este documento da a la dependencia la problemática, así como el contexto de lo detectado y las soluciones que propone la misma ciudadanía para su atención. Este formato es canalizado a la dependencia o las dependencias encargadas de la solución. Estas a su vez revisan la forma en la que pueden atender las necesidades detectadas en el taller cívico.

5. Mesas interinstitucionales: Una vez que las dependencias analizan las necesidades emanadas del taller cívico, se reúnen los líderes de las dependencias encargadas de brindar soluciones para realizar un trabajo transversal, es decir, ofrecer a los ciudadanos una solución integral en donde todas las dependencias involucradas trabajan por el bien común y con el objetivo de brindar una solución a los ciudadanos.

6. Mi barrio habla:

- **Recorrido por la zona:** se realiza un recorrido para visitar una de las problemáticas detectadas en el taller de diseño cívico.
- **Encuentro ciudadano:** este encuentro se realiza por zonas, a estas mesas asisten los titulares de las dependencias y los ciudadanos que asistieron al taller cívico y tiene el interés de dar seguimiento a su necesidad, el moderador de la mesa recapitula lo que ha sucedido en el transcurso del proceso y establece el diálogo ordenado entre los ciudadanos y los titulares de las dependencias. De estas mesas surgen acuerdos los cuales son categorizados como de atención inmediata, atención a mediano plazo y proyectos que por su duración y costo pueden ser registrados en el programa de presupuesto participativo. Los acuerdos generados en este encuentro son firmados por los titulares de las dependencias y los ciudadanos en donde se establecen los responsables del cumplimiento de los acuerdos y el tiempo del cumplimiento.
- **Feria de servicios:** Se lleva a cabo una feria de servicios en donde los ciudadanos de la zona pueden encontrar:
 - o Caravana de la salud
 - o Actividades Lúdicas
 - o Actividades Deportivas
 - o Reactivación económica
 - o Mesas de atención de la administración pública

- **Asamblea:** durante la asamblea de Mi barrio habla, los ciudadanos dan a conocer a todos los asistentes a la asamblea los acuerdos generados en el encuentro ciudadano, el responsable de la ejecución y el tiempo compromiso.

7. Seguimiento acuerdos: se cuenta con un tablero en el que se establecen los acuerdos, las fechas compromisos y los responsables de la ejecución de los mismos. La socialización del avance de los acuerdos apoya el personal de la Secretaría de Fortalecimiento Social de León.

Esta experiencia es educadora, debido a que es un constante aprendizaje en cuestión de Gobernanza y Participación Ciudadana.



Presupuesto Participativo

Por: Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses

Presupuesto participativo es el instrumento de participación ciudadana y vecinal, a través del cual los ciudadanos del municipio, de manera organizada y corresponsable, deciden anualmente a través de votación, el destino de una parte del presupuesto de egresos del municipio que autoriza el Ayuntamiento.

La figura de Presupuesto Participativo se implementó por primera vez en el año de 1989 en el municipio de Porto Alegre y posteriormente se replicó en Belo Horizonte en 1993. El mecanismo consiste en la proposición, por parte de organizaciones comunitarias de los municipios, de proyectos comunitarios o comunales a ser financiados mediante presupuesto público, para lo cual el gobierno local destina una proporción de su presupuesto. Desde los primeros ejercicios en Brasil, el programa buscaba dotar de poder de decisión sobre presupuesto público a los sectores más marginados de las distintas ciudades.

Desde su surgimiento, esta herramienta ha sido replicada numerosas veces tanto en América Latina como en el mundo entero. Ha sido indicada también, tanto por la Conferencia ONU-Hábitat como por el Banco Mundial, como una de las buenas prácticas de gobernanza local (World Bank, 1996; UN-Habitat, 2004).

En México, el presupuesto participativo se puso en práctica a nivel municipal por primera ocasión en el año 2000, en el municipio de Santa Catarina y en el 2003 en San Pedro Garza, Nuevo León. Posteriormente, se realizaron los de la delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, en el 2001; Ecatepec, en el Estado de México, en 2007; y la delegación Iztapalapa, de nuevo en la capital del país, en 2010. En el caso del estado de Jalisco, algunos municipios los han instrumentado en 2011, 2013, 2015 y 2017.

En los resultados de la iniciativa de Escucha Ciudadana realizada en 2021, el 91% de los participantes consideraron que siempre es muy importante que se tome en cuenta a los ciudadanos para gobernar.

Atendiendo estas aportaciones, en la Administración Municipal 2021-2024 se propuso implementar un nuevo modelo de gobierno a partir de siete nuevas delimitaciones territoriales llamadas delegaciones, que cubren tanto la zona urbana como la zona rural, con el fin de impulsar las iniciativas de desarrollo del municipio desde un presupuesto participativo que tome en cuenta las propuestas ciudadanas para la asignación de recursos, además de mantener cercanía y un canal abierto con la ciudadanía a través de ejercicios similares a los de una consulta con una periodicidad anual y que se focalicen esfuerzos y recursos para la implementación de políticas públicas que atiendan las necesidades y problemáticas comunitarias del municipio.





Identidad
de la ciudad

Rutas Culturales

Por: Dirección de Educación

Rutas Culturales de León, Guanajuato - Tu Pasaporte a la Historia y la Cultura.

El **programa Rutas Culturales de León**, surge derivado de la necesidad de acercar a los alumnos a los aspectos culturales más relevantes de la ciudad y se ha consolidado como una iniciativa pionera en la promoción del patrimonio cultural y la identidad local.

A través de recorridos guiados y actividades interactivas, este programa ha conectado a miles de estudiantes, familias y visitantes con los lugares más emblemáticos de la ciudad, fomentando el aprendizaje, la apreciación y el orgullo por su historia y tradiciones.

El objetivo principal del programa es fomentar el sentido de identidad y pertenencia en los habitantes de León, especialmente en las nuevas generaciones, a través del conocimiento de los lugares significativos de la ciudad. Al acercar a los participantes a aspectos culturales, científicos, artísticos, ecológicos, preventivos e históricos, se busca fortalecer su vínculo con el entorno y promover su desarrollo integral.

El programa ofrece una amplia variedad de rutas temáticas que abarcan desde el centro histórico y los museos hasta la ciencia, la historia de la Revolución y la prevención del delito. Cada ruta está diseñada para ser una experiencia educativa y divertida, con actividades interactivas, talleres y visitas guiadas.

Una de las innovaciones más destacadas del programa ha sido la implementación de recorridos virtuales en 360 grados, lo que ha permitido ampliar el alcance y la accesibilidad de las rutas, llegando a un público más amplio, incluso a aquellos que no pueden visitar físicamente los lugares o para aquellas comunidades rurales que carecen de conectividad a internet.

La metodología del programa se basa en una estrecha colaboración entre instituciones educativas, culturales y gubernamentales, lo que garantiza una oferta de calidad y una amplia cobertura.

Desde su inicio, el programa Rutas Culturales ha logrado importantes avances:

- **Ampliación de la oferta:** Se han creado nuevas rutas temáticas para atender los intereses de diversos públicos.
- **Incorporación de tecnologías:** Los recorridos virtuales en 360 grados han enriquecido la experiencia de los participantes.
- **Mayor participación ciudadana:** Se ha fomentado la participación de la comunidad en la creación y difusión de contenidos relacionados con las rutas.
- **Fortalecimiento de la identidad local:** Los participantes han desarrollado un mayor sentido de pertenencia y orgullo por su ciudad.
- **Desarrollo turístico:** El programa ha contribuido a posicionar a León como un destino turístico culturalmente rico.

El programa Rutas Culturales de León ha demostrado ser una iniciativa exitosa que ha contribuido a enriquecer la vida cultural de la ciudad. Al fomentar el aprendizaje, la apreciación del patrimonio y el sentido de pertenencia, este programa ha dejado una huella positiva en la comunidad.

Para el futuro, se espera que el programa continúe creciendo y evolucionando, adaptándose a las nuevas tecnologías y a las necesidades cambiantes de la sociedad.

Al año se realizan más de 300 Rutas Culturales, dando de este modo la oportunidad a más de 20,000 alumnos de acercarse a los aspectos culturales más relevantes de nuestro municipio.





Las Rutas Culturales que llevamos a cabo son:

RUTA 1. Mi Centro Histórico (Presidencia y Centro)

RUTA 2. Los Museos (Museo de Arte e Historia, Museo de León, Museo de la Salle)

RUTA 3. Bibliotecas (Bibliotecas Públicas Municipales, Biblioteca Central)

RUTA 4. León en la Revolución (Santa Ana del Conde)

RUTA 5. León con Ciencia (CIO - Centro de Investigaciones en Óptica)

RUTA 6. Conociendo mis Derechos (Casa de la Cultura Jurídica)

RUTA 7. León y el Medio Ambiente (Zoológico, Parque Cárcamos, Vivero Municipal)

RUTA 8. Presidente por un día (Centro Fox)

RUTA 9. León con Prevención y seguridad (Aeropuerto, C4, Academia, Bomberos)

RUTA 10. Ruta Cultural Artística (Casa de la Cultura, Plaza de Gallos, Teatro, Museo Identidades)

RUTA 11. Educación Ciudadana (Sesión de Ayuntamiento - Presidencia)

RUTA 12. MuraLeón (Murales IMJU)

El programa Rutas Culturales de León es un ejemplo de cómo la cultura puede ser un motor de desarrollo y transformación social. Al invertir en la educación y la cultura, estamos construyendo un futuro más próspero y sostenible para nuestra ciudad.

Las Rutas Culturales de León son mucho más que un simple recorrido turístico. Son una invitación a explorar, aprender y conectar con la historia y la cultura de una ciudad que tiene mucho que ofrecer. Si buscas una experiencia enriquecedora y divertida, **¡no te pierdas la oportunidad de participar en este valioso programa!**





Espacio público habitable

Biciescuela con Perspectiva de Género Por: Dirección General de Movilidad

La Biciescuela se constituye como una propuesta educativa que se conforma desde un enfoque de derechos humanos, considera la necesidad de presentar la bicicleta como una herramienta para la autonomía, contemplando a las niñas y mujeres como sujetos de incidencia en la ciudad, priorizando la visibilización de sus necesidades y experiencias en los contextos urbanos

Objetivos:

- Promover y socializar el uso de la bicicleta como un medio de desplazamiento limpio, eficaz, saludable y necesario para la transformación de la ciudad.
- Mediante la generación de bici escuelas con enfoque de género, dar a las mujeres, niñas y jóvenes leonesas, las herramientas necesarias para hacerlas más confiadas y puedan lograr apropiarse del espacio público mediante el uso de la bicicleta.

Principios de trabajo:

- **Participación ciudadana:** Establecer espacios seguros para que las personas se involucren activamente en cada etapa de aprendizaje, promoviendo metodologías de co-creación enfocadas en resolver las necesidades de las personas en su contexto.
- **Promoción y ejercicio de los derechos humanos:** basadas en el reconocimiento de los derechos humanos, como principio y dignidad humana, situado en el derecho a una movilidad digna que tenemos todas las personas, desde los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- **Perspectiva de Género:** visión científica, analítica y política que busca eliminar las causas de la desigualdad, injusticia y jerarquización de las personas basada en el género y que promueve la igualdad entre mujeres y hombres.
- **Movilidad Activa:** Promover ciudades caminables, así como el uso de la bicicleta y otros medios de transporte no motorizados, como alternativas que fomenten la salud pública, la proximidad y la disminución de las emisiones contaminantes.





Metodología:

A través de ejercicios prácticos y actividades lúdicas secuenciales, se acompañan los procesos de autonomía e independencia para la movilidad urbana.

Desde aprender a montar en bicicleta, hasta el uso de la misma como medio de transporte, cada etapa está diseñada para brindar herramientas y habilidades para ser un ciclista que rueda seguro por la ciudad.

Se cuenta con una metodología completa, en este espacio se explica brevemente su contenido.

1. Talleres:

- **Nivel Semilla.** Este nivel es para aprender a pedalear. Actividades en un espacio público cerrado/alejado al flujo vial.
- **Nivel Raíces.** Ya saben montar en bicicleta, pero aún no conquistan con destreza algunos obstáculos, ideal para aquellas personas que quieren usarla en trayectos cortos: ir a la tienda, tortillería, etc.
- **Nivel Árbol.** Buscan mejorar su seguridad en la ciudad, mujeres que ya son ciclistas y que necesitan formar parte de una red de apoyo. Circuitos complejos con muchos obstáculos.
- **Nivel Hojas.** Dirigido a mujeres a partir de 15 años. Para las mujeres que buscan mejorar su seguridad en la ciudad a través de conocer otras experiencias, mujeres que ya son ciclistas y que necesitan formar parte de una comunidad de apoyo. Espacio de acompañamiento, en rutas complejas por la ciudad, en el que se irán trabajando dependiendo de las necesidades de cada grupo.

2. Talleres de educación ambiental.

Exponer al público qué es la Agenda 2030, cuáles son los objetivos del desarrollo sostenible y realizar juegos de mesa.

Los talleres ambientales están enfocados en exponer la importancia entre el cuidado del medio ambiente y mostrar la situación actual ante este panorama, por ello para iniciar es de sumo interés presentar el tema de los Objetivos del Desarrollo Sostenible ya que son metas que integran las esferas de lo económico, social y ambiental.

Población objetivo de la Biciescuela:

La Biciescuela está dirigida a infancias, adolescencias y mujeres adultas.

A espacios comunitarios, educativos, empresariales y laborales que buscan que su comunidad sea más responsable con el ambiente.

Duración y programa de los talleres:

Las sesiones constan de 4 horas de actividades (2 horas y media taller de habilidades ciclistas y 1 hora y media taller de educación ambiental) con una participación mínima de 20 personas por sesión. Las actividades son organizadas por un equipo de 5 a 7 facilitadoras capacitadas en perspectiva de género, trabajo con infancias, seguridad y justicia vial, así como primeros auxilios.



Estaciones Educativas

Por: Parque Zoológico de León

Las estaciones educativas en el zoológico representan una iniciativa innovadora para promover la educación ambiental y el respeto por la vida silvestre. Su objetivo principal es ofrecer experiencias interactivas y educativas a los visitantes, fomentando valores de conservación y cuidado del medio ambiente. A continuación, se detalla el contexto, la metodología, los resultados obtenidos, los puntos fuertes y débiles, así como las propuestas de mejora para garantizar el impacto de este programa educativo.

La ciudad donde se ubica el zoológico cuenta con una población de aproximadamente 2 millones de habitantes, con una composición demográfica diversa. Los principales sectores económicos de la ciudad incluyen el turismo, la educación y los servicios, lo que convierte al zoológico en un atractivo no solo para los locales, sino también para turistas de otras regiones.

Las estaciones educativas están dirigidas a un amplio público, incluyendo familias, grupos escolares, empresas y turistas. El programa busca crear un espacio donde todos los visitantes puedan aprender sobre la fauna y la importancia de la conservación de manera accesible y atractiva.

La implementación de las estaciones educativas se llevó a cabo a través de varias fases, cada una diseñada para maximizar el impacto educativo:

- 1. Diseño de contenidos:** se desarrollaron materiales informativos sobre diversas especies animales, abordando temas como su hábitat, comportamiento y conservación.
- 2. Instalación de estaciones:** las estaciones se ubican en áreas estratégicas del zoológico, cada una dedicada a un tema específico.
- 3. Capacitación de guías educativos y personal de servicio social:** el personal mencionado son los encargados de la implementación y la interacción con los visitantes, ofreciendo información y facilitando material educativo. Su capacitación continua garantiza un alto nivel de conocimiento y habilidades para el desarrollo adecuado de la estación educativa.
- 4. Evaluación y retroalimentación:** se implementaron encuestas para recopilar opiniones de los visitantes sobre su experiencia, permitiendo ajustes y mejoras continuas en el programa.

Desde la implementación de las estaciones educativas, se han observado cambios significativos:

Desde la implementación de las estaciones educativas, se han observado varios cambios significativos en la experiencia de los visitantes. La participación ha aumentado en un 30%, con un mayor número de familias, grupos escolares y empresas aprovechando las actividades interactivas. Además, se ha registrado un incremento en la conciencia sobre la conservación, reflejado en las encuestas de satisfacción, donde el 85% de los visitantes indicó sentirse más informado sobre la importancia de proteger la biodiversidad.

Las estaciones educativas en el zoológico han demostrado ser una herramienta eficaz para promover la educación ambiental y el respeto por la vida silvestre. A través de una metodología interactiva y una variedad de temas abordados, se ha logrado involucrar a un amplio espectro de visitantes, fomentando una mayor conciencia sobre la conservación y el cuidado del medio ambiente. Al abordar los puntos débiles identificados y aplicar las propuestas de mejora, se espera continuar ampliando el impacto de este programa educativo, convirtiendo al zoológico en un referente en la educación ambiental.





Separación de residuos, la esencia de un León siempre limpio.

Por: Sistema Integral de Aseo Público

La experiencia del proyecto estratégico "Separación de Residuos, la Esencia de un León Siempre Limpio" ha buscado contribuir a disminuir la disposición final de basura en el relleno sanitario "El Verde", reducir el impacto ambiental y sumar a la economía circular en la ciudad de León con acciones concretas de participación ciudadana, teniendo el factor más importante y complejo como el desafío más grande al trabajar: el elemento humano.

Justamente es por el hecho de considerar el involucramiento de toda la población leonesa ante los diversos frentes y contextos de nuestro municipio para abonar a la separación y aprovechamiento de residuos, por lo que el SIAP ha trabajado adaptándose a los diversos grupos que comprenden León, Gto., de forma abierta, cercana, innovadora, consciente y considerada de las particularidades de cada sector al que nos dirigimos con los programas y acciones para lograr el interés y colaboración de las y los leoneses.

Con el objetivo de fomentar en los ciudadanos la separación de origen de residuos aprovechables y no aprovechables, se incentiva a la participación ciudadana por medio de activaciones, medios impresos, radio, televisión, pantallas, entre otros.

Se realizan eventos con participación en plazas públicas y eventos especiales para promocionar los programas e incrementar la participación ciudadana.



A través de la ejecución de programas y acciones que propicien y fomenten la separación de residuos como:

- 1. Talleres y acciones lúdicas** en eventos de la administración del H. Ayuntamiento, sobre el fomento de la concienciación en la separación de residuos, su impacto en la vida diaria y el municipio.
- 2. Programa Recicla** que es la separación en fraccionamientos de origen de sus residuos, agregando un día de recolección a su frecuencia establecida, únicamente para los materiales valorizables.
- 3. Programa Recicla y gana** que consiste en efectuar un intercambio de materiales valorizables a cambio de incentivos como una plantita, boletos de feria o un kit útil de temporada (de cocina, escolares, etc.), con la intención de promover la cultura de separación y disposición adecuada de residuos valorizables y sean acciones permanentes en la colonia.
- 4. Programa Red de Recuperadores de León**, que busca atender a las personas que se dedican a la recuperación de residuos sólidos valorizables en el municipio León, Gto., con el objetivo de reconocerles antes las autoridades y la población leonesa, así como dignificar su labor con capacitación en pro de mejorar su calidad de vida.
- 5. Separación y recuperación materiales** valorizables en eventos masivos como lo son la Feria Estatal de León, el Festival Internacional del Globo, la Motofiesta, el Rally México, maratones, entre otros.
- 6. Disposición de residuos de manejo especial** a través de campañas temporales para facilitar el acopio y disposición adecuada de residuos electrónicos, llantas, pilas, entre otros.

Con esta estratégica se tiene el propósito no solo de informar a las y los ciudadanos sino propiciar ser agentes de cambio, considerando las experiencias históricas, el contexto actual y los posibles escenarios futuros como áreas de oportunidad constante ante los diversos aspectos sociales, ambientales y económicos, para seguir generando y manteniendo los vínculos de confianza y compromiso colaborativo con la población leonesa, y para muestra es gracias a la participación de todas y todos los leoneses, que logramos obtener el reconocimiento internacional Escoba de Platino, otorgado por Ategrus, por ser ejemplo en la correcta separación de la basura y su aprovechamiento en beneficio del medio ambiente.



Conversión del vertedero "La Reserva" a Parque Metropolitano Por Sistema Integral de Aseo Público

En México, al igual que en el resto del continente, existe una gran cantidad de basurales a cielo abierto que fueron abandonados, creando espacios contaminantes, inseguros, y la superficie que ocupan, se vuelve un territorio desaprovechado. Transformar estos espacios de un pasivo a un activo del municipio implica muchos retos: sociales, ambientales, técnicos, financieros y hasta legales. Existen contadas experiencias en América Latina y el Caribe sobre la transformación de estos pasivos, pero usualmente son dirigidas por entes privados o internacionales, gobiernos nacionales o regionales, pero nunca han sido financiados, liderados y ejecutados por un gobierno municipal. La presente experiencia documenta los hitos logrados y futuros, para lograr fortalecer la gobernanza municipal y ambiental con el objetivo de transformar el vertedero de "La Reserva" en un activo que beneficie a la sociedad y que abone a la educación y sensibilización sobre el manejo y gestión integral de residuos.

El proyecto de La Reserva ha tenido trascendencia ya que se iniciaron gestiones y demás regulaciones ambientales y legales desde el año 2017, además se realizaron los primeros estudios en forma para obtener en 2018 el primer proyecto ejecutivo para el "Cierre técnico y saneamiento del antiguo basurero La Reserva". En octubre de 2022 se promocionó el proyecto y a la fecha se han tenido participación de Universidades donde los alumnos han podido desarrollar proyectos que han abonado no solo a su formación profesional, también a las gestiones y avances del proyecto.

En febrero de 2023 se logró el financiamiento municipal (55 millones de pesos) para comenzar con las primeras etapas del proyecto macro. En junio de 2023, se llevó a cabo un taller de co-creación que tuvo por objeto escuchar la voz de la ciudadanía aledaña sobre el proyecto, y considerar sus aportaciones al mismo; resultó que, de los 71 asistentes, al 49% de ellos les gustó todo el proyecto integral, el 11% mostró

inquietud ante algunas vulnerabilidades del entorno. En septiembre de 2023 se realizaron dos talleres en colaboración con un colectivo juvenil "YO+JO VALLEY", una ONG que promueve la educación ambiental, realizando dichos talleres en un preescolar ubicado a un costado de la Reserva. En agosto de 2023 se realizó el acto simbólico de la colocación de la primera piedra en para iniciar con la obra de la primera etapa en marzo de 2024 con el fin de continuar con los talleres, sensibilización, reinserción y consultas ciudadanas de una manera más cercana a los usuarios.

En cuanto a los proyectos y las obras adjuntas de otras materias se están efectuando a la par de la obra de la primera etapa del parque. Esta iniciativa busca beneficiar a más de 21,000 habitantes y en la zona intermunicipal a por lo menos 263,980 ciudadanos, a quienes no solo brindará un espacio de esparcimiento, cambiara su modus vivendi al crear un tejido social.





EL COMPROMISO DE LA CIUDAD



Modelo de Delegaciones

Por: Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses

Desde el inicio de la administración uno de los compromisos ha sido el garantizar de manera equitativa y eficiente los diferentes trámites, servicios públicos, programas y acciones a la ciudadanía, en ese sentido la implementación del modelo de delegaciones ha tenido un gran impacto, ya que a través de la distribución territorial de la ciudad en 7 delegaciones, se ha generado un impacto con enfoque en la participación social al acercar la administración pública en espacios físicos distribuidos en puntos estratégicos para una eficaz y calidad en la atención.

El modelo de delegaciones tiene la finalidad de brindar los servicios más solicitados por las y los leoneses, estos siendo de una manera cercana y eficaz. Las delegaciones cuentan con diferentes trámites y servicios como reportes de servicios públicos a través del Sistema de Atención Ciudadana; solicitudes de apoyos municipal; recepción de pagos de la Tesorería; trámites de predial (estados de cuenta, cuotas mínimas, convenios de pago); constancias de residencia; constancia de no adeudo de pavimento; atención médica, psicológica, nutricional gratuita, además de atención dental gratuita para menores de 15 años y mayores de 60 años; módulo de atención e información de la Dirección General de Desarrollo Urbano, módulo de atención e información y cajero automático de SAPAL y quioscos para trámites electrónicos del gobierno estatal.

Gracias a los esfuerzos coordinados en las 7 delegaciones durante lo que va de la administración, hemos logrado la atención a 724 mil 862 personas, lo cual representa un gran impacto a más de una tercera parte de la población leonesa que ahora tiene acceso a trámites, servicios públicos, programas y acciones de calidad.

Como parte de los proyectos de esta administración de trabajar en conjunto con Gobierno del Estado se buscó atraer programas, campañas y apoyos en beneficio de la población, dando seguimiento a dicha encomienda se ha trabajado en conjunto con el Registro Civil perteneciente a la Secretaría de Gobierno y DIF Municipal para realizar campañas de asentamientos para nacimiento de personas que no han sido registradas y la regularización legal de matrimonios, donde el objetivo es brindar el acceso a derechos humanos, tales como: la identidad, salud, educación, trabajo, vivienda, entre otros. Es por ello por lo que, a través de estas acciones, abonamos directamente en beneficio de la ciudadanía leonesa.

Así mismo como parte de la Prevención de Enfermedades, Adicciones y Educación Nutricional se implementan campañas para la prevención de enfermedades mediante un esquema de tamizajes preventivos, así como intervención correctiva inicial con las Ferias de la salud en las Delegaciones, Adicional como parte de los proyectos de la alcaldesa fue trabajar en conjunto con las Dependencias del Municipio buscando atraer programas, campañas y apoyos en beneficio de la población.



Sostenibilidad

Programa Distintivo Ambiental Por: Dirección General de Medio Ambiente

El "Distintivo Ambiental" es un programa implementado por la Dirección General de Medio Ambiente del Municipio de León, Guanajuato, que busca reducir la huella ecológica en la ciudad mediante la adopción de prácticas sostenibles en empresas, instituciones educativas de nivel superior y establecimientos comerciales. Lanzado en 2014 y actualmente vigente, el programa reconoce los esfuerzos de las organizaciones por implementar acciones que minimicen su impacto ambiental en áreas clave como la gestión de residuos, el uso del agua, la reducción de emisiones y el manejo de vegetación.



León, una ciudad con 1,721,215 habitantes según el censo de 2020 del INEGI, es un centro económico importante en México, con una fuerte presencia de la industria del cuero y calzado, además del comercio. Este crecimiento económico ha generado retos ambientales significativos, como el aumento en la generación de residuos, problemas de calidad del aire debido a emisiones industriales, y un elevado consumo de agua. En respuesta a estos desafíos, el "Distintivo Ambiental" busca fomentar prácticas que contribuyan a la sostenibilidad, mediante un enfoque integral que aborde diferentes aspectos del impacto ambiental. El programa está dirigido a personas de entre 19 y 65+ años, involucrando a diversas generaciones en la lucha contra el cambio climático.



El principal objetivo del programa es incentivar la reducción de la huella ecológica de las organizaciones participantes a través del diseño, ejecución y evaluación de buenas prácticas ambientales. El enfoque integral del programa asegura la mejora continua de procesos ecológicos en cuatro líneas de acción:

- Gestión de residuos
- Uso del agua
- Reducción de emisiones
- Manejo de vegetación

El "Distintivo Ambiental" se estructura en tres categorías (Bronce, Plata y Oro), que permiten a las organizaciones avanzar de manera escalonada y de acuerdo con sus capacidades y recursos. Cada categoría presenta acciones específicas orientadas a lograr mejoras continuas en las cuatro líneas de acción mencionadas.

- **Categoría Bronce:** La primera etapa del programa se centra en la identificación y cuantificación de los aspectos ambientales de la organización en las primeras tres líneas de acción. Gestión de residuos, Uso del agua, Reducción de Emisiones.
- **Categoría Plata:** En la segunda etapa, las organizaciones desarrollan medidas en las cuatro líneas de acción, para reducir los impactos ambientales identificados previamente.
- **Categoría Oro:** En la fase más avanzada, las organizaciones desarrollan planes de reducción a largo plazo en las cuatro líneas de acción y generan informes detallados con objetivos claros, plazos definidos y resultados esperados.



El programa "Distintivo Ambiental" reconoce anualmente a los participantes que han implementado y reportado sus proyectos ambientales a la Dirección de Gobernanza Ambiental, bajo la Dirección de Medio Ambiente. Se organiza un evento especial donde se lleva a cabo una ceremonia de premiación, en la que se entregan reconocimientos según el nivel alcanzado por los participantes: Bronce, Plata u Oro. Este acto no solo valora los esfuerzos realizados por las empresas e instituciones, sino que también fomenta la continuidad y expansión de buenas prácticas ambientales en toda la comunidad.

Desde su inicio en 2014, el programa ha generado cambios positivos en la ciudad de León:

- **Mejor gestión de residuos:** Las organizaciones han adoptado prácticas de separación y reducción de desechos.
- **Reducción en el consumo de agua:** La implementación de estrategias ha resultado en una disminución del uso del agua en varios sectores.
- **Menos emisiones contaminantes:** Las organizaciones han logrado reducir sus emisiones de CO2 y otros contaminantes.
- **Fomento de la reforestación:** La creación y mantenimiento de áreas verdes ha mejorado, compensando el impacto ambiental.

El "Distintivo Ambiental" presenta varios aspectos positivos:

- **Enfoque escalonado:** Permite que las organizaciones avancen a su propio ritmo, adaptándose a sus capacidades.
- **Cobertura integral:** El abordaje de residuos, agua, emisiones y vegetación proporciona una visión completa del impacto ambiental.
- **Participación de pequeñas y medianas empresas:** El programa ha demostrado que el tamaño no es un impedimento para adoptar prácticas sostenibles.

El "Distintivo Ambiental" ha logrado consolidarse como una herramienta efectiva para la promoción de la sostenibilidad en León, Guanajuato. A través de sus tres categorías, el programa ofrece una ruta clara para que las organizaciones reduzcan su huella ecológica y adopten prácticas ambientales responsables. Los logros alcanzados hasta la fecha evidencian un compromiso creciente con la sostenibilidad, aunque es necesario seguir avanzando en la consolidación de las prácticas implementadas, especialmente en industrias clave como el cuero y calzado.

El futuro del programa radica en fortalecer las estrategias de seguimiento, expandir la participación a nuevos sectores y fomentar la innovación ambiental en colaboración con instituciones académicas. Con estas acciones, el "Distintivo Ambiental" seguirá siendo un motor de cambio positivo en León, contribuyendo a la mejora del medio ambiente y al desarrollo sostenible de la ciudad.





Escuelas Comprometidas con el Agua

Por: Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León

A partir del 2010, las escuelas públicas del municipio dejaron de pagar el servicio de agua, lo que provocó un aumento en el consumo del recurso debido al subsidio otorgado. En respuesta a esta situación, se implementó el programa "Escuelas Comprometidas con el Agua", que tiene como objetivo sensibilizar y fomentar la participación activa de estudiantes, docentes y la institución en general en el uso responsable del agua.

Para llevar a cabo el programa, primero la Gerencia Comercial de SAPAL envía mensualmente un listado de instituciones educativas públicas que presentan un consumo de agua inusualmente elevado. Este listado sirve como punto de partida para identificar posibles excesos en el uso del recurso. Después se consulta la base de datos de SAPAL para revisar el historial de consumo de cada institución en el listado. Posteriormente, se verifica el número total de alumnos de la escuela en la página de la Secretaría de Educación Pública (SEP). A partir de esta información, se calcula el consumo de agua esperado (en metros cúbicos) con base en el número de alumnos, y se compara con el consumo real registrado.

Una vez teniendo la información, se realizan visitas a las escuelas seleccionadas para reunirse con los directivos y analizar las posibles causas del consumo elevado. Durante estas visitas, se revisan las prácticas de uso del agua y las condiciones de las instalaciones. Si durante la visita se sospecha de problemas en las instalaciones (como fugas), se solicita al área técnica de SAPAL que realice una inspección detallada de las mismas. El objetivo es detectar fugas o problemas que puedan estar contribuyendo al consumo excesivo. Una vez realizada la revisión, se elabora un informe detallado de los hallazgos, que se entrega a los directivos de la escuela. Si se detectan fugas o problemas en las instalaciones, se solicita que se tomen las medidas necesarias para repararlas.

Para involucrar a toda la comunidad escolar, se organizan pláticas sobre la importancia de la conservación del agua. Estas sesiones están dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo, y buscan sensibilizarlos sobre la situación actual y fomentar prácticas de uso responsable del recurso.

Durante los tres meses posteriores a la intervención, se realiza un monitoreo constante del consumo de agua en la institución. El objetivo es verificar si las acciones tomadas han sido efectivas y si se ha logrado una reducción significativa en el uso del agua.

Este programa busca no solo corregir el consumo desmedido de agua, sino también generar una conciencia colectiva en la comunidad escolar sobre la importancia del cuidado del recurso hídrico, promoviendo un uso sostenible en las escuelas públicas del municipio.





Obra de teatro

"Agua para siempre, agua para todos"

Por: Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León

En México, 15 estados enfrentan problemas severos de estrés hídrico, entre ellos Guanajuato. En la ciudad de León, con una población de 1.8 millones de habitantes, SAPAL, a través de su área de Cultura del Agua, ha implementado esfuerzos para promover el cuidado del agua entre la población. Reconociendo que las formas en que las infancias y juventudes se relacionan con temas ambientales han cambiado, se ha optado por utilizar el arte como herramienta de concientización.

En SAPAL diseñamos un programa que tiene como objetivo llevar presentaciones teatrales a las comunidades rurales que forman parte de nuestro sistema de abastecimiento. Estas áreas rurales suelen enfrentar mayores desafíos en cuanto a la gestión del agua, ya que a menudo dependen de fuentes limitadas y no cuentan con acceso a la misma infraestructura que las áreas urbanas. Al mismo tiempo, estas comunidades suelen estar más conectadas a los ciclos naturales y, por lo tanto, son muy conscientes de la importancia del agua en su vida diaria.

Cada mes, SAPAL Rural selecciona una comunidad a la que llevará el espectáculo teatral, titulado "Agua para siempre, Agua para todos". Esta obra está diseñada específicamente para enseñar a la audiencia sobre la importancia del cuidado del agua en un formato que combina educación y entretenimiento. Antes de la presentación teatral, se llevan a cabo charlas informativas en las escuelas de la comunidad, donde se introduce a los estudiantes a conceptos básicos sobre el ciclo del agua, la escasez de recursos y las acciones que pueden tomar para conservar el agua tanto en sus hogares como en sus escuelas.

La organización de estas presentaciones sigue un esquema bien estructurado. Una vez seleccionada la comunidad a visitar, SAPAL coordina con el delegado de la localidad para definir el espacio donde se llevará a cabo la presentación de la obra. Este espacio suele ser un lugar comunitario o una plaza donde se pueda congregarse un número considerable de personas. El delegado también juega un papel crucial en la difusión del evento, ya que se encarga de hacer llegar invitaciones a los miembros de la comunidad. Estas invitaciones pueden ser en formato impreso o digital, dependiendo de los recursos disponibles. En muchos casos, la tecnología juega un rol importante, ya que las invitaciones también se envían a través de WhatsApp, lo que permite una mayor difusión en menor tiempo.

Una vez realizadas las invitaciones, se procede a la presentación de la obra "Agua para siempre, Agua para todos". Este espectáculo combina elementos teatrales, música y narración para ilustrar temas clave sobre el uso responsable del agua. Los personajes de la obra enfrentan situaciones comunes en el día a día de las comunidades rurales, como la escasez de agua o el desperdicio de la misma. A través de estas historias, los espectadores aprenden sobre acciones sencillas pero efectivas que pueden implementar en sus hogares y escuelas para conservar el agua.



Esta iniciativa muestra que es posible hacer frente a este problema hídrico desde una perspectiva educativa y cultural. Mediante la función de teatro, se ha demostrado que es una herramienta eficaz para transmitir el mensaje sobre la importancia del cuidado del agua, especialmente en comunidades rurales.





Al Servicio Integral de las Personas



17.A
GENERACIÓN
 Octubre - Diciembre 2024.

CAPACITACIÓN GRATUITA

SER UN GENERADOR DE CAMBIO

Obtén los conocimientos básicos para realizar actividades físicas, deportivas y recreativas en tu escuela, colonia o comunidad.

Al término podrás obtener la **CERTIFICACIÓN** en Competencias Laborales como "Promotor Municipal de Deporte (PROMUDE)"

Avalado por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del estado de Guanajuato / Informes al teléfono 477 711 5536 y 477 771 8158 Ext. 145 vía Whatsapp 477 287 3677.

COMUDE LEÓN

PROMUDE

LEÓN LEÓN
 GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO CAPITAL DEL DEPORTE

Promotor Municipal de Deporte
 Por: Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León

En la actualidad, la salud es un tema primordial que se debe atender, los malos hábitos alimenticios, el sedentarismo, el desconocimiento y la poca promoción de la cultura física y el deporte, han propiciado que la obesidad sea la causa principal para el desarrollo de las enfermedades crónico- degenerativas. Deseamos contar con un programa de ciudad, funcional y generador de tejido social, en donde los ciudadanos participen activamente en la solución de los problemas que existen en su colonia o comunidad a través de la activación física, mejorando con esto las condiciones de salud, seguridad y convivencia social.

Por tal motivo, que el H. Ayuntamiento, a través de la COMUDE León, puso en marcha el Programa de Capacitación para Promotores Municipales Deportivos el cual ofrece las competencias profesionales que permiten al promotor realizar la planeación de sus sesiones de trabajo, adquirir conocimientos, desarrollar habilidades y destrezas, así como con una actitud responsable, le permitirá incursionar en el ámbito laboral.



Este programa tiene como objetivo la formación integral de ciudadanos como Promotores Municipales de Deporte que promuevan la activación física y la práctica deportiva entre la población leonesa, contribuyendo a la adopción de un estilo de vida saludable, así como atender la problemática multicausal existente en su entorno social a través de la interacción con las instancias municipales correspondientes.

El programa de Promotor Municipal de Deporte se creó en septiembre de 2017 y permanece vigente. Recién se iniciará la capacitación de la 17va. Generación en el período Octubre-Diciembre 2024, para atender la necesidad de formalizar la práctica de la activación física y deportiva empírica, a través de capacitaciones en temas diversos que permiten a los participantes obtener los conocimientos básicos necesarios para activar físicamente a la población, disminuyendo los riesgos de lesiones y malas prácticas.



Esta capacitación se lleva a cabo a través de ocho sesiones sabatinas de cinco horas cada una, donde los participantes obtienen conocimientos en temáticas que servirán para lograr que las personas se activen físicamente con el fin de que mejoren su salud y mantengan un buen estado de ánimo. Además se actualiza a los participantes con conocimientos avanzados en materia de deporte, actividad física, administración y salud a los Promotores Municipales del Deporte para que sigan atendiendo a la ciudadanía con programas de actividad física y deporte de manera sistemática y regular y a la vez; sirva como multiplicadores de conocimientos para que en conjunto sigamos promoviendo la activación física y la práctica deportiva entre la población leonesa, coadyuvando con ello en mejorar su calidad de vida.

Al término de la capacitación, se realiza el examen teórico y práctico y con esto se logra aprobar; los promotores obtendrán certificado y cédulas profesionales en competencias laborales como "Promotor Municipal del Deporte", avalado por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del estado de Guanajuato, en coordinación con la COMUDE León y de esta forma, fomentar la actualización en materia de deporte, recreación, salud y administración deportiva y avalar los conocimientos, destrezas, aptitudes y habilidades de los aspirantes que les permitan atender a la ciudadanía respetando en todo momento sus capacidades motrices.

El otorgamiento de la certificación y cédula profesional en competencias laborales a los promotores municipales del deporte, servirá para respaldar como PROMUDE (Promotor Municipal de Deporte) certificado una mayor oportunidad en el mercado laboral.

A la fecha se han celebrado 16 generaciones de PROMUDE (Promotor Municipal de Deporte) con una participación de 1 mil 225 personas que de manera satisfactoria, ya realizan actividades y programas tanto en su comunidad de origen, así como en colaboración con otros Promotores Municipales Deportivos.

Todo esto, con un impacto de fomento de la actividad física y deporte en más de 100 colonias y comunidades rurales de la ciudad, contribuyendo así a la disminución de la inseguridad y enfermedades crónico-degenerativas, además de fortalecer la convivencia social, el rescate de principios familiares y valores universales.

Además de este gran bloque de PROMUDE capacitados, se han entregado 445 certificados y cédulas profesionales como "Promotor Municipal del Deporte", avalado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Sustentable del estado de Guanajuato.

Protocolo para la obtención de la certificación y cédula profesional

- Capacitación de ocho módulos con duración de 40 horas totales.
- Realización de exámenes teóricos y prácticos.
- Elaboración del portafolio de evidencias que respalda el trabajo como promotor.





Médico en tu Casa

Por: Dirección General de Salud

"En las últimas décadas, los sistemas de salud a nivel mundial se han enfocado en alcanzar la cobertura universal en salud, buscando garantizar el derecho a la salud para todos. Sin embargo, persisten desafíos como la inequidad en el acceso, la falta de recursos y la fragmentación de los sistemas, que dificultan el acceso a servicios de salud para muchos, especialmente para personas mayores, con discapacidad o en situación de pobreza. Ante esta realidad, la implementación de programas de atención domiciliar se presenta como una estrategia clave para acercar los servicios médicos a quienes más lo necesitan.

La atención domiciliar ofrece múltiples beneficios, tanto para los pacientes como para el sistema de salud. Para los pacientes, mejora la adherencia al tratamiento, reduce las hospitalizaciones, promueve la autonomía y la calidad de vida, y ofrece un cuidado más personalizado y humanizado. Para el sistema de salud, optimiza recursos, reduce la saturación de hospitales y permite una mejor gestión de enfermedades crónicas.

En este contexto, el programa "Médico en tu Casa", implementado desde febrero de 2022, se constituye como una iniciativa que busca garantizar el derecho a la salud de las personas con dificultades para acceder a los servicios de salud tradicionales.



¿Cómo funciona "Médico en tu Casa"?

Un equipo multidisciplinario, conformado por médicos, enfermeras, trabajadores sociales, nutriólogos, psicólogos y odontólogos, brinda atención integral en el domicilio del paciente. El programa cuenta con una brigada primaria que realiza una evaluación inicial, elabora un diagnóstico situacional y define un plan de trabajo personalizado. Además, se ofrecen servicios ampliados de nutrición, psicología y odontología, a través de la ruta rural.

¿Quiénes integran "Médico en tu Casa"?

- **Licenciados en Medicina General:** Encargados de otorgar consulta personalizada a través de un diagnóstico y un plan de acción oportuno con un cuadro de medicamentos básicos.
- **Licenciados en enfermería:** Brindan apoyo en consulta médica a través de la toma de signos, laboratorios e implementación de cuestionarios de enfermedades crónico degenerativas.
- **Licenciados en Psicología:** brindan contención a los cuidadores primarios, así como un análisis contextual de las variables que impactan en la salud mental del usuario y sus cuidadores.
- **Licenciadas en nutrición:** realizan un análisis y diagnóstico nutricional del paciente brindando orientaciones al cuidador primario con la finalidad de poder generar cambios positivos en la calidad de vida.
- **Licenciados en trabajo social:** Realizan un estudio socioeconómico, con la finalidad de determinar las necesidades del paciente, creando las rutas y brigadas.
- **Licenciado en odontología:** brindan atenciones buco-dentales, cuando la brigada lo requiere.

¿Quiénes pueden acceder al programa?

El programa está dirigido a personas que, por su condición física o socioeconómica, no pueden acceder a los servicios de salud en las instituciones tradicionales. Para solicitar la atención, se puede contactar al programa a través de llamada telefónica, mensaje de WhatsApp, correo electrónico, o de forma presencial en la Presidencia Municipal, en las oficinas de la Dirección General de Salud o con algún miembro del equipo de "Médico en tu Casa".

Un promotor del equipo evaluará cada solicitud para determinar si la persona cumple con los criterios de elegibilidad. En caso afirmativo, se le incluirá en una lista de espera para programar la visita domiciliar.

Durante la visita, el equipo de salud realiza una evaluación completa del paciente, solicita estudios de laboratorio si es necesario, y brinda el tratamiento médico adecuado. Además, se ofrece apoyo en la gestión de trámites, referencias médicas y coordinación con otras instituciones como el DIF. El programa también realiza un seguimiento programado para asegurar la continuidad de la atención.



¿Cómo contactar al programa?

Desde su inicio, 'Médico en tu Casa' ha realizado más de 5,000 visitas domiciliarias, beneficiando a más de 2,000 personas en situación de vulnerabilidad en el municipio. Gracias a este programa, adultos mayores con movilidad reducida, pueden recibir atención médica y controlar su diabetes sin necesidad de trasladarse al hospital.

'Médico en tu Casa' no solo se enfoca en la atención de enfermedades, sino también en la prevención y promoción de la salud. Durante las visitas domiciliarias, el equipo de salud brinda consejería sobre alimentación saludable, promueve la actividad física, y ofrece orientación para la prevención de enfermedades crónicas y el cuidado de la salud mental. Además, el programa realiza actividades de detección temprana de enfermedades como diabetes, hipertensión y cáncer.



Trabajando en red por el bienestar de la comunidad:

'Médico en tu Casa' se coordina con otros programas sociales del municipio, como el DIF municipal y programas de asistencia alimentaria, para brindar un apoyo integral a las familias. A través del programa, también se gestionan trámites para acceder a programas de asistencia social y se facilita el acceso a servicios de rehabilitación y apoyo psicológico.

La comunidad como protagonista:

El programa cuenta con la participación de promotores de salud comunitarios, quienes colaboran en la identificación de personas que necesitan atención domiciliaria y en la difusión del programa en la comunidad.

Durante estas visitas, el área de nutrición brinda pláticas de lactancia materna, alimentación saludable, lavado de manos, con la finalidad de educar en temas de salud.





Formación de
agentes educativos

Red de Recuperadores del León

Por: Sistema Integral de Aseo Público

Las y los recuperadores coloquialmente conocidos(as) como pepenadores(as), recicladores, acopiadores, chachareros, cartoneros, etc., son personas que se dedican a la recuperación y venta de residuos valorizables en el Municipio de León de los Aldama, Gto., y son un grupo social no formal, que ejerce un papel importante pues su labor interviene en la recolección domiciliar de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), con la segregación de materiales valorizables como plásticos, papel, cartón, aluminio, lámina, vidrio para la incorporación a cadenas productivas industriales, la reutilización y/o venta de textiles (ropa), calzado, aparatos, inclusive la recuperación de alimento para consumo propio o para sus animales, entre otros ejemplos de aprovechamiento de residuos sólidos.

El Sistema Integral de Aseo Público León (SIAP-León) asume la tarea de organizar a las y los recuperadores reconociéndoles ante las autoridades y población en general con la entrega de un distintivo (gorra chaleco y credencial), orientándoles a la organización social, disminución de riesgos al operar, dignificación de la labor y facilitar la interacción con las y los ciudadanos leoneses que pueden ayudarlos, al separar de origen sus residuos valorizables para entregárselos directamente, al igual que eficientar el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos y colaborar con las autoridades municipales en temas ambientales, de salud, seguridad y reconstrucción del tejido social, incorporándoles al programa "Red de Recuperadores de León" (RRL) antes conocido como "Red de Recuperadores Urbanos" (RRU), dirigido por el área de Educación Ciudadana del SIAP.



Capacitación a Recuperadores de León 2024



A las recuperadores y recuperadores se les capacita y recomienda, cómo realizar su labor de una forma más adecuada, digna y segura, apegada a la normatividad en materia de residuos.

El programa “Red de Recuperadores de León” que aplica a toda la población que habite en el municipio de León, que tenga la mayoría de edad cumplida que son 18 años, y se dedique a la recuperación de residuos sólidos inorgánicos y orgánicos valorizables, hasta ahora se cuentan con 1,782 recuperadores afiliados y se siguen sumando cada día más.

Las y los recuperadores son dotados de uniformes (gorras y chalecos) además de gafetes de identificación, los cuales se les renueva anualmente, y ayuda en su reconocimiento y dignificación.

Es importante comentar que gracias a esta Red, en León ya se recupera un 12% del material susceptible a ser valorizado, por encima de la media nacional que es del 6%.

Sumado a ello, en colaboración con la Secretaría de Economía se han otorgado 825 triciclos, 100 diablitos, 40 juegos de guantes y barcinas, y 10 básculas para seguir equipando a las y los miembros de la Red de Recuperadores de León.

Además, generamos una sinergia transversal de apoyo a través de la estrategia “Fuerza León” con la ayuda de otras dependencias municipales:

- **Secretaría de Fortalecimiento Social:** Fomentamos la aproximación entre ciudadanía y recuperadores para facilitar la colaboración con los comités de colonos.
- **Dirección General de Educación:** Vinculación para asegurar que los hijos o nietos dentro de las familias de los recuperadores, cuenten con escuela y pueda haber posibilidad de apoyo de beca.
- **Secretaría para la Reactivación Económica:** Apoyos con equipamiento para facilitar y mejorar la operatividad de la labor de los recuperadores.
- **Dirección Municipal de Salud:** Buscamos los apoyos en salud a través de las ferias de salud.
- **Secretaría de Seguridad Pública:** Vinculación para buscar las mejores estrategias que puedan ayudar para asegurar su integridad.
- **DIF:** Apoyo a las necesidades y demandas de las y los recuperadores a través de programas de asistencia integral y social fomentado el desarrollo integral de sus familias.

Todo ello para fortalecer la Red de Recuperadores de León, reconociendo y dignificando el trabajo de las y los recuperadores del municipio, fortaleciendo su vida familiar de acuerdo con sus necesidades y favorecer su economía familiar, aparte de favorecer la separación y reutilización de residuos.



Teatrino SAPAL

Por: Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León

México enfrenta un grave problema de estrés hídrico en 15 de sus estados, y Guanajuato es uno de los más afectados. Este escenario demanda acciones inmediatas para mitigar el impacto de la escasez de agua. En particular, en la ciudad de León, con una población aproximada de 1.8 millones de habitantes, se están implementando esfuerzos significativos para crear conciencia y promover una cultura del cuidado del agua.

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL), a través de su área de Cultura del Agua, está desarrollando diversas iniciativas para que los ciudadanos, especialmente las generaciones más jóvenes, adopten hábitos que contribuyan a la preservación de este recurso vital. Dada la importancia del agua en la vida diaria y los peligros que representa su mal uso, SAPAL busca innovar en la manera de comunicar el mensaje de concienciación, enfocándose en la juventud e infancia para sembrar una mentalidad responsable hacia el medio ambiente. Una de las herramientas principales de SAPAL en la promoción de la cultura del agua es el Teatrino, una actividad educativa que utiliza el teatro de títeres como vehículo para sensibilizar a niños y jóvenes sobre la importancia de cuidar el agua. Este recurso combina aspectos lúdicos y didácticos para captar la atención de la audiencia, transmitiendo mensajes sobre la conservación de los recursos hídricos y el impacto que su escasez podría tener en la sociedad.

El Teatrino no solo busca educar, sino que también pretende inculcar hábitos desde una edad temprana. Los niños y jóvenes que participan en esta actividad tienen la oportunidad de aprender sobre la problemática del agua, mientras disfrutan de una experiencia interactiva y entretenida. El teatro de títeres les permite asimilar conceptos complejos de manera accesible, despertando su interés por el medio ambiente y el cuidado del agua.

La actividad se lleva a cabo con una estructura desmontable y un equipo básico de sonido, incluyendo bocinas y micrófonos. Las presentaciones, de aproximadamente 30 minutos de duración, incluyen una representación con títeres que puede ser acompañada de voz en vivo o grabada. El tallerista que coordina la actividad proporciona una explicación inicial sobre la situación del agua en León, haciendo especial hincapié en la noción del "Día Cero". Este término se refiere al momento en que la ciudad podría verse obligada a racionar el suministro de agua debido a su escasez.

Durante la actividad, los niños y jóvenes son introducidos a una serie de hábitos que pueden implementar en su vida diaria para ahorrar agua. Por ejemplo, se les enseña a contabilizar las veces que abren y cierran la llave al cepillarse los dientes o lavarse las manos. De esta manera, se fomenta una mayor conciencia del uso cotidiano del agua y se promueve un cambio en sus hábitos. Además, se busca fortalecer los lazos entre los entornos educativos y familiares, favoreciendo la continuidad de las prácticas aprendidas en la escuela dentro de los hogares.



Al final de cada representación, se realiza una sesión de retroalimentación en la que se invita a los participantes a compartir sus opiniones y reflexionar sobre el valor del agua. Este momento es crucial para reforzar los mensajes clave del Teatrino, destacando que, sin agua, la vida tal como la conocemos no sería posible. La importancia de tomar conciencia sobre el uso y cuidado del agua se convierte en el principal mensaje que los organizadores buscan transmitir.

Durante la retroalimentación, se abordan temas como el impacto que tiene el desperdicio de agua a nivel individual y colectivo, así como la responsabilidad que cada persona tiene en la conservación de este recurso. Se promueve una discusión abierta sobre las acciones que se pueden tomar para ahorrar agua y evitar su mal uso, incentivando a los participantes a adoptar cambios en su vida diaria.





El uso del Teatrino como herramienta educativa ha demostrado ser eficaz en la promoción de la cultura del agua. La participación activa de los niños y jóvenes en la representación teatral fomenta una mayor asimilación de los contenidos de manera indirecta. A través del juego y la interacción, los participantes internalizan los conceptos de sostenibilidad y adquieren una mayor motivación para implementar cambios en sus hábitos cotidianos.

El agua, siendo un recurso esencial para la vida, está íntimamente ligada a muchas actividades lúdicas y recreativas. Por ello, no hay mejor manera de enseñar sobre su cuidado que a través del juego. Esta metodología, basada en el aprendizaje interactivo y divertido, contribuye a que los niños y jóvenes comprendan la importancia de proteger los recursos naturales y les proporciona herramientas para actuar en consecuencia. El problema del estrés hídrico en Guanajuato y otras regiones de México requiere una respuesta integral y urgente. Iniciativas como el Teatrino de SAPAL son fundamentales para generar conciencia en la población, especialmente en las nuevas generaciones, sobre la importancia de cuidar el agua. A través del teatro de títeres, SAPAL logra comunicar un mensaje claro y poderoso, motivando a los niños y jóvenes a adoptar hábitos responsables que contribuyan a la conservación de los recursos hídricos.



Para garantizar la sostenibilidad de estas acciones, es crucial que se sigan fortaleciendo los programas educativos enfocados en la cultura del agua. Asimismo, es recomendable ampliar el alcance de este tipo de iniciativas a otras comunidades, promoviendo una cultura de respeto y cuidado hacia el medio ambiente desde edades tempranas. Solo con un esfuerzo colectivo y continuo será posible mitigar los efectos del estrés hídrico y asegurar un futuro en el que el agua siga siendo un recurso disponible para todos.





Orientación e
inserción laboral
inclusiva

Programa Conecta Joven

Por: Fundación León A.C.

En la actualidad, la salud es un tema primordial que se debe aEl presente programa tiene como objetivo principal que jóvenes de 18 a 26 años finalicen sus estudios de preparatoria, desarrollen habilidades de autoconocimiento y autorregulación, y adquieran herramientas que potencien sus habilidades personales y profesionales. El enfoque está dirigido a jóvenes que residen en comunidades marginadas y busca prepararlos para alcanzar sus metas laborales y educativas en un plazo de 18 meses.

Objetivos Específicos

- 1. Finalización de Estudios:** Facilitar la conclusión de la educación media superior mediante un modelo presencial basado en competencias.
- 2. Desarrollo de Habilidades:** Fomentar el autoconocimiento, la autorregulación y habilidades socioemocionales y vocacionales.
- 3. Inserción Laboral y Educativa:** Proveen herramientas y formación para la inserción en el mercado laboral o la continuación de estudios universitarios.

El programa se organiza en cuatro fases:

- 1. Convocatoria y Diagnóstico (3 meses):** Promoción del programa, entrevistas iniciales y evaluación académica de los participantes. Se busca crear un ambiente de confianza y evaluar el compromiso de los jóvenes.
- 2. La Decisión es Mía y Nivelación (2 meses):** Actividades de autoevaluación donde los jóvenes reflexionan sobre su responsabilidad y compromiso, superando obstáculos iniciales. Nivelación académica que incluye regularización en matemáticas, talleres de lecto-escritura, clases de informática y un curso de inglés básico. Los jóvenes se inscriben en la Preparatoria Abierta.
- 3. Formación y Plan de Acción:**
 - **Formación Académica:** Acompañamiento académico y certificación en el nivel Bachillerato.
 - **Formación Socioemocional y Vocacional:** Talleres para el desarrollo de habilidades socioemocionales y vocacionales, incluyendo liderazgo y resolución de conflictos.
 - **Formación Ocupacional:** Cursos específicos en áreas de interés laboral como actividades administrativas, ventas, control de calidad, y mantenimiento.
- 4. Haz que Suceda y Seguimiento:** Búsqueda de empleo y continuidad educativa. Se realiza un seguimiento individual para garantizar que cada joven alcance sus metas.





La juventud en León, Guanajuato, enfrenta múltiples desafíos, incluyendo altos índices de violencia, desempleo y deserción escolar. En un contexto de vulnerabilidad, muchos jóvenes se ven atrapados en ciclos de delincuencia y pobreza. Según el INE 2021, solo el 27.8% de los jóvenes cuenta con estudios de preparatoria, lo que evidencia la necesidad de programas que ofrezcan apoyo y oportunidades.

Factores de riesgo identificados incluyen:

- **Violencia intrafamiliar.**
- **Baja autoestima y falta de un proyecto de vida.**
- **Deserción escolar y carencias económicas.**

El programa está dirigido a jóvenes de 18 a 26 años, con secundaria terminada, que residen en zonas marginadas y que se encuentran sin empleo o con trabajos precarios. Se busca brindarles oportunidades para adquirir habilidades académicas, socioemocionales y ocupacionales.

Se implementan evaluaciones al inicio, a la mitad y al final del programa para monitorear el progreso de los participantes. Estos instrumentos permiten realizar una autocrítica y reconocer los cambios en su comportamiento y actitudes.

Fortalezas y Debilidades

- **Fortalezas:**
 - Experiencia del equipo de tutores y asesores.
 - Seguimiento individualizado de cada joven.
 - Recursos de apoyo en áreas de salud, alimentación y recreación.
- **Debilidades:**
 - Situaciones económicas precarias que afectan la disponibilidad de tiempo de los jóvenes.
 - Falta de redes de apoyo para jóvenes padres.
 - Normalización de la violencia que dificulta el establecimiento de vínculos de confianza.

Se plantea la creación de alianzas con organizaciones e instituciones para enriquecer el programa, así como la sistematización de instrumentos de evaluación para mejorar los procesos formativos.

Este programa representa una oportunidad significativa para transformar la vida de jóvenes en situación de vulnerabilidad. A través de la educación, el desarrollo de habilidades y el acompañamiento integral, se busca romper el ciclo de marginación y violencia, ofreciendo un camino hacia la inclusión y el bienestar.





Inclusión y
cohesión social

Acompañamiento a adolescentes y jóvenes que crecen y se desarrollan en contextos de vulnerabilidad.

Por: Instituto Municipal de las Juventudes de León

En la Dirección de Acompañamiento a las Juventudes en Situación de Vulnerabilidad (DAJSV), creemos en la capacidad de las adolescencias y juventudes para decir lo que piensan y lo que sienten, convertirse en agentes de sus vidas, desarrollar su identidad y construir sus procesos de autonomía; por ello, a través de este proyecto, se busca impulsar a jóvenes y adolescentes en la elaboración de su Plan de vida.

Desde distintas disciplinas de las Ciencias Sociales y tomando en cuenta las reglamentaciones internacionales y nacionales que buscan la restitución de derechos humanos; el Plan de Vida es una propuesta integral de desarrollo humano que se destaca por la importancia de la toma de decisiones de las personas respecto a sus vidas; considerando el contexto social y las oportunidades a las que ésta podrá acceder.

Dentro del municipio de León Guanajuato el 31.84% de las y los habitantes son personas jóvenes que oscilan entre los 12 y los 30 años (INEGI, 2022). Desde el inicio de Programa Lobo (1997) la Dirección de Acompañamiento a las Juventudes en Situación de Vulnerabilidad ha acompañado a jóvenes y adolescentes en contextos de vulnerabilidad, logrando identificar que de manera general que las adolescencias y juventudes atraviesan procesos de abandono, violencia, consumo sistemático de drogas, indigencia temporal por consumo de sustancias, redes de apoyo poco sólidas, existencia de hijos/hijas o dependientes económicos e inestabilidad emocional.

Para la elaboración de un plan de vida implementamos una metodología diseñada exclusivamente para la DASJ, a la que titulamos: **“Construcción de autonomía desde y para adolescentes y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad”**, con ésta buscamos la restitución de derechos de las y los jóvenes y adolescentes, entre los 12 y los 30 años, a través de la atención y el acompañamiento personalizado para que ellos y ellas establezcan metas a corto y mediano plazo.

Durante mínimo 3 meses y máximo un año, el equipo operativo establece una relación de corresponsabilidad con las personas adolescentes y jóvenes que permite el cumplimiento de metas tomando en cuenta los recursos socioculturales disponibles que posee la persona joven para la toma de sus decisiones.

Las fases que conforman dicha metodología son:

- 1) Primer contacto y diagnóstico de necesidades
- 2) Elaboración de un plan de trabajo con objetivos y actividades acordes a la información recabada mediante el diagnóstico y la escucha activa.
- 3) Evaluación del progreso, que brinda información sobre el avance y los objetivos cumplidos por las y los jóvenes y adolescentes.
- 4) Creación de un expediente que documenta el proceso, desde el diagnóstico inicial, pasando por las actividades desarrolladas a lo largo del acompañamiento, hasta las metas alcanzadas.



Actualmente, la DAJSV atiende a 300 jóvenes de manera anual, acompañando distintos perfiles como jóvenes y adolescentes en situación de pobreza, proceso de rehabilitación, con dependientes económicos, víctimas de violencia, con faltas administrativas y/o penales y de manera general cualquier condición que vulnere sus derechos. Durante el periodo 2021-2024, hemos acompañado a 900 jóvenes en su plan de vida, generando alrededor de 10,000 actividades enfocadas en salud, educación y empleo.





Además, la DAJSV realiza un análisis de información cualitativa y cuantitativa, con la finalidad de obtener una visión integral de las y los jóvenes y adolescentes, permitiéndonos evaluar la calidad y pertinencia de nuestras actividades, identificar problemáticas y medir el impacto en el desarrollo de cada Plan de Vida.

Con este programa, contribuimos a que las y los jóvenes y adolescentes se apoderen de los espacios que habitan, teniendo una visión más amplia de lo que son capaces de lograr, brindándoles herramientas para impulsar su desarrollo, motivándolos a cumplir sus metas y a crear redes de apoyo en colaboración con otros y otras jóvenes.

CIPEC – Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural A.C.
 Por: Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural A.C.

El Centro Integral de Promoción Educativa y Cultural (CIPEC) es una institución no lucrativa establecida en 1989 en León, Guanajuato, cuyo enfoque es el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad. A través de programas de capacitación y educación, CIPEC busca mejorar la calidad de vida de las familias y fomentar la inclusión social, creando un impacto positivo en la comunidad.

León cuenta con una población de aproximadamente 600,105 personas, de las cuales el 42% vive en polígonos de desarrollo. Uno de estos polígonos, San Francisco – Villas de San Juan, presenta una población de 44,505, de la cual 1,979 jóvenes y adolescentes no asisten a la escuela. La falta de educación y la alta tasa de desempleo limitan las oportunidades de inserción en sectores productivos, generando un círculo vicioso de pobreza y marginación.

Además, el polígono enfrenta altos niveles de inseguridad, con un número significativo de hogares encabezados por mujeres. Según datos de CONEVAL, León ha visto un aumento en la pobreza, con 300,000 personas más en esta situación desde 2010. La violencia contra menores también es alarmante, posicionando a Guanajuato entre los estados con mayores índices de riesgo para la niñez. Esta realidad exige la implementación de programas efectivos que fomenten la educación, la capacitación y la cohesión social.

El CIPEC ofrece un programa integral que se compone de diversas áreas clave: capacitación, educación, cultura y alimentación. Las iniciativas están diseñadas para atender a diferentes grupos de la población, incluyendo niños, adolescentes, jóvenes y adultos, enfocándose en la prevención de riesgos psicosociales y la mejora de la calidad de vida familiar.





Objetivos del Programa

- 1. Capacitación:** Proveer programas de capacitación que faciliten la inserción laboral de jóvenes y adultos en sectores productivos.
- 2. Educación de Calidad:** Brindar formación académica bajo un modelo de escuela de tiempo completo, preparando a los niños y jóvenes para futuros desafíos.
- 3. Impulso por la Ciencia y la Tecnología:** Estimular el interés en la ciencia, tecnología y arte, incrementando el techo aspiracional de los beneficiarios.
- 4. Alimentación Nutritiva:** Proporcionar alimentación completa y balanceada, promoviendo hábitos saludables.
- 5. Educación en Valores:** Fomentar la convivencia positiva y una cultura de paz, apoyando la prevención de riesgos psicosociales.
- 6. Crianza Positiva:** Ofrecer herramientas a los padres para mejorar las relaciones familiares y apoyar el desarrollo de sus hijos.
- 7. Sistema de Cuidados:** Proveer un sistema de cuidados para los hijos que permita a los padres mejorar su calidad de vida laboral.
- 8. Fortalecimiento del Tejido Social:** Implementar acciones que promuevan la participación activa de ciudadanos en el desarrollo comunitario.

La metodología del CIPEC se basa en un enfoque participativo que involucra a la comunidad en cada fase del programa. Las acciones se implementan en varias ramas, comenzando por la capacitación profesional y técnica en oficios que responden a las necesidades del mercado laboral. Esto incluye cursos en áreas como calzado, textil, electricidad y más, con el fin de fomentar el autoempleo y la creación de empresas.



Desde 2013 hasta agosto de 2021, el CIPEC operó tres centros de atención que brindaron servicios a 240 niños, adolescentes y jóvenes diariamente. Las actividades incluían asesoría académica, clases de valores, arte y deporte, además de proporcionar comidas nutritivas. Desde 2014, el Centro de Desarrollo Musical complementó esta oferta educativa con formación en la ejecución de instrumentos orquestales.

En agosto de 2021, se inauguró el Instituto de Formación Integral CIPEC para preescolar y primaria, atendiendo a 242 niños bajo un modelo de Escuela de Tiempo Completo. En agosto de 2024, comienza funciones el Instituto de Formación Integral CIPEC para secundaria y bachillerato que atiende a 116 jóvenes. Ambas instituciones ofertan actividades artísticas, deportivas y académicas, asegurando la alimentación diaria de los beneficiarios (2 comidas por alumno).

Desde su creación, el CIPEC ha capacitado a más de 90,000 personas en diversas áreas, proporcionando habilidades técnicas y profesionales que satisfacen las necesidades del mercado.

En el Centro de Desarrollo Musical, han participado entre 80 y 113 niños y jóvenes, beneficiando a aproximadamente 700 beneficiarios a través de la educación musical y el apoyo académico.

Los Institutos de Formación Integral han permitido que cientos de niños, adolescentes y jóvenes accedan a una educación de calidad en un entorno seguro, beneficiando a los hijos y padres que trabajan jornadas completas. Esto ha contribuido significativamente a la reducción de la deserción escolar y al desarrollo de habilidades que aumentan las oportunidades laborales a mediano y largo plazo.

El CIPEC ha demostrado ser un agente de cambio en León, Guanajuato, al ofrecer programas que abordan las necesidades de la comunidad de manera integral. A través de la capacitación, educación y promoción de valores, el CIPEC no solo mejora la calidad de vida de sus beneficiarios, sino que también contribuye al fortalecimiento del tejido social. Los resultados obtenidos hasta ahora son un testimonio del impacto positivo que puede tener un enfoque comunitario en la resolución de problemas sociales.

Sin embargo, es imperativo continuar la expansión y mejora de estos programas para enfrentar los desafíos que aún persisten en la comunidad. La colaboración con otras instituciones y el compromiso de todos los actores sociales son esenciales para consolidar los logros alcanzados y construir un futuro más prometedor para las familias de León.

Con un enfoque sostenido en la educación, capacitación y cohesión social, el CIPEC tiene el potencial de transformar vidas y fomentar un desarrollo sostenible en la región.



Club DIF

Por: DIF León

Club DIF es un programa que atiende a la población infantil que recibe educación en un sistema escolarizado, cuyos padres o tutores laboran y no cuentan con un lugar seguro o persona mayor de edad, para cuidarlos al término de su horario escolar. Mediante el programa se les proporciona un sitio seguro y con personas preparadas para cuidarlos y además apoyarles en actividades escolares y recreativas, incluyendo un alimento durante el periodo de su estancia en el espacio designado como Club DIF.

Objetivo: Brindar espacios seguros para el cuidado a niñas y niños de 4 años a 12 años de madres y padres trabajadores, quienes no cuentan con apoyo para el cuidado de sus hijos, proporcionando una atención integral con un enfoque preventivo de riesgos psicosociales.

Se busca que niñas y niños de la ciudad, se encuentren en un lugar seguro y se sientan apoyados a la hora de realizar sus tareas escolares, que en su tiempo libre realicen actividades lúdicas y recreativas.



Metodología: La idea de crear estos espacios seguros para niños y niñas de la ciudad de León Guanajuato surge a través de "Los Centros de Desarrollo Familiar", los cuales eran espacios dedicados a impartir capacitaciones solo a adultos interesados en aprender algún oficio, derivado de lo anterior, constantemente se acercaban niñas y niños interesados en aprender a desarrollar alguna actividad dirigida para ellos, pero no se contaba con una actividad específica y enfocada en las niñas y los niños, y fue cuando se tomó la iniciativa de abrir espacios en los que se impartieran clubs de tareas, clases de inglés y zumba para atender a esta población que estaba carente de estos servicios.

Atendiendo esta solicitud y ante la necesidad del cuidado de niñas y niños de padres y madres de familia que trabajan y no cuentan con un apoyo para el cuidado de los menores nace CLUB DIF el 29 de agosto del 2019, fecha en la que se inauguraron los dos primeros CLUB DIF en las colonias Santa Cecilia y Vista Hermosa atendiendo a 117 niños y niñas en el periodo de septiembre a diciembre de ese mismo año.

En el 2020, se inició con la remodelación y adecuación de los CLUB DIF en las colonias Lomas de la Trinidad y Las Joyas, siendo esta última una de las zonas definidas por la Secretaría de Desarrollo Social como polígono de pobreza, también está catalogada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal como una de las más conflictivas de la ciudad, situación determinada por el número de conflictos que atienden en el lugar. En el 2021 se inauguraron otros dos clubs en las colonias León 1 y Satélite. En el 2023 se inauguró el séptimo Club en la colonia Nueva Candelaria, en éste centro ya se cuenta con los servicios de Estancia Infantil, Preescolar y ahora Club DIF. Siendo este el único que cuenta con los tres servicios atendiendo a niñas y niños desde 45 días de nacidos a 12 años de edad.

En estos 7 clubs se cuenta con capacidad de atención para 60 niñas y niños en un horario de 8:00 am a 4:00 pm. Hasta la fecha se cuentan con 7 Club DIF, el último situado en la colonia diez de mayo con una población de "foco rojo" ya que está dentro del polígono de pobreza y un gran porcentaje de la población entre los 4 y 12 años no asisten a la escuela. Este centro cuenta con capacidad de atención para 40 niñas y niños.





00
I NOTE 10S | MAESTRA GINA

Club DIF brinda sus servicios de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. los niños y niñas asisten al club en contra turno al horario escolar, ya sea matutino o vespertino. A la fecha se atienden el 65% de la capacidad máxima que se tienen en los clubs DIF.

La mayoría de los centros se han ubicado en inmuebles del sistema DIF León en colonias vulnerables para tratar de que niñas y niños convivan en lugares seguros, en un ambiente sano. Durante su estancia ellos pueden participar en diferentes actividades como clases de manualidades, clases de pintura, hábitos saludables, clase de Tae kwon Do, club de tareas, activación física, formación de valores y se cuenta con un equipo multidisciplinario para su atención Nutriólogo, Psicólogo y Médico.

Por parte del departamento de salud y psicología se imparten pláticas del programa Planet Youth, con temas consensados y establecidos por mes tales como "lonchera saludable" "cuidado animal" "me quiero, me cuido" "inclusión" "palabras mágicas" "estrés" "redes de apoyo" "emociones" "mi cuerpo un tesoro que debo cuidar" "tolerancia a la frustración".

Los días viernes últimos de cada mes, en las escuelas, los profesores asisten a Consejo Técnico por lo que niñas y niños no tienen clases, ellos pueden asistir a Club DIF.

En temporadas de vacaciones tenemos los cursos de verano que se llevan a cabo durante 4 a 5 semanas en los meses de julio y/o agosto, y también contamos con la semana de pascua, semanas en las que niñas y niños asisten al club.

Contexto social y urbano de la experiencia:

A través de esta experiencia el Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias se ha centrado en la atención y cuidado de niñas y niños de la ciudad de León Guanajuato, ya que conforman una parte importante de población más vulnerable, por lo que se está tratando de abarcar colonias consideradas de riesgo en cada delegación. Como lo son, joyas, vista hermosa y 10 de mayo.

Evaluación:

Los CLUB DIF son una alternativa para el cuidado de los niños y niñas mientras sus padres trabajan, otorgada de una manera profesional con calidad y calidez, que coadyuva a lograr el desarrollo integral del menor de edad, estimulando el potencial de desarrollo cognitivo, emocional, físico y nutricional, y a disminuir el abandono y la omisión de cuidados en los niños y niñas de 4 a 12 años de edad, brindando seguridad y tranquilidad durante su jornada laboral; a las madres o padres que trabajan.

Se ha estado teniendo muy buena respuesta por parte de madres y padres de familia ya que expresan cuentan con un servicio completo, en especial en Club DIF 10 de mayo, si bien todos nuestros centros están instalados en colonias con diferentes tipos de necesidades, en la colonia 10 de mayo es evidente la falta de cuidados y alimentación nutritiva, ya que madres y padres de familia tienen que asistir a jornadas largas de trabajo o se invierte mucho tiempo en los traslados por esta razón niñas y niños quedaban al cuidado de abuelos, tías o de los mismos vecinos, ahora con Club DIF, sienten la seguridad de que no están en las calles, realizan sus tareas y se alimentan de manera sana y nutritiva.

Transformando familias para transformar la sociedad

Por: Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural A.C.

El programa "Transformando Familias para Transformar la Sociedad", iniciado en 2013, se centra en el fortalecimiento de las familias en el Polígono de Desarrollo San Francisco - Villas de San Juan. Este programa atiende anualmente a aproximadamente 200 padres y 320 niños y jóvenes, a través de diversas estrategias de formación que promueven la conciencia, solidaridad y corresponsabilidad social.

Surge como respuesta a los riesgos psicosociales existentes en el Polígono, tales como la inseguridad, pandillerismo, adicciones y embarazos en adolescentes. En lugar de adoptar una visión asistencialista, se promueve la participación activa de las familias en la transformación de su entorno. La filosofía de este programa es que no se puede cambiar a la comunidad sin la participación de sus miembros.

El programa se divide en dos componentes principales:

- 1. Escuela para Padres:** Ofrece un modelo estructurado que abarca competencias parentales, dinámicas familiares, proyectos de vida y desarrollo comunitario. Incluye 20 sesiones presenciales y 5,000 horas hombre de servicio comunitario por familia, con un total de 110 horas de atención.
- 2. Escuela de Valores:** Diseñada para niños, adolescentes y jóvenes, donde se realizan sesiones semanales centradas en el desarrollo de habilidades como liderazgo, trabajo en equipo y conciencia comunitaria, además de actividades para el cuidado del medio ambiente.

Objetivos del Programa:

- **Fortalecimiento de habilidades parentales:** Proporcionar herramientas que promuevan el sano desarrollo familiar.
- **Fomento de valores:** Impulsar relaciones interpersonales positivas, solidaridad y una cultura de esfuerzo.
- **Acción comunitaria:** Promover la participación de los beneficiarios en iniciativas que beneficien su entorno y reconstruyan el tejido social.

La metodología se basa en el trabajo colaborativo, la formación parental y en valores y la resolución de conflictos. Se busca fortalecer conductas sociales y mejorar la dinámica familiar, facilitando un vínculo más saludable entre padres e hijos.

Los participantes forman una red de apoyo en la que CIPEC proporciona acompañamiento psicológico y apoyo en la creación de acciones comunitarias sostenibles. Esto incluye la transformación de espacios comunitarios y el fomento del reciclaje para generar recursos.



A lo largo de una década, el programa ha generado un impacto significativo en la comunidad, promoviendo el liderazgo y la participación activa de sus miembros. Se ha observado una mejora en el ambiente familiar y un aumento en la conciencia comunitaria, contribuyendo a la reconstrucción del tejido social en una zona afectada por la violencia y la delincuencia.

El programa "Transformando familias para transformar la sociedad" representa una estrategia integral que no solo aborda problemas inmediatos, sino que también busca empoderar a las familias y fomentar un sentido de comunidad. Al involucrar a los padres y niños en actividades que promueven el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de valores, se sientan las bases para un futuro más sostenible y pacífico.

Este enfoque participativo y proactivo es fundamental para el desarrollo integral de las familias y la construcción de una cultura de paz, con miras a transformar la sociedad en su conjunto.



Consejo de Niñas y Niños
 Por: Dirección General de Educación

León forma parte de la Red Internacional de la Ciudad de las Niñas y los Niños desde el año 2019, con la intención de que las infancias tengan una participación activa en la construcción de la ciudad.

Es por ello que la participación de las niñas y los niños en el desarrollo de nuestra ciudad es un objetivo estratégico que contribuye directamente a su bienestar, calidad de vida y futuro. Se establece la importancia de la participación infantil en el progreso de la ciudad.

Nuestro proyecto León Ciudad Educadora es una práctica articulada donde todas y todos suman acciones a favor de nuestra ciudad, es por ello la importancia de contar con el Consejo de Niñas y Niños de la Ciudad y sus respectivos Consejos homólogos en Bibliotecas Públicas Municipales con la participación de más de 100 niñas y niños, quienes, mediante su derecho a la participación, realizan propuestas para que los espacios públicos se conviertan en ambientes propicios para la convivencia, la recreación y armonía. Bajo una metodología basada en tres pilares: participación, autonomía y derecho al juego.



Las niñas y niños están transformando León, haciendo espacios educadores a beneficio de nuestra ciudad y con el firme siendo agentes de cambio y una ciudad educadora.

La metodología del Consejo de Niñas y Niños, está basada en la pedagogía de la "La Ciudad de las Niñas y Niños" del pedagogo Italiano Francesco Tonucci, cuyo proyecto propone escuchar a los niños, pedirles su perspectiva, escuchar sus inquietudes, propuestas y permitir que la política pública se impregne en los proyectos de la Ciudad, desde la perspectiva de las infancias.

El proyecto de la Ciudad de las Niñas y los Niños, se implementa bajo el compromiso del Art. 31 de la Convención de los Derechos de los niños que garantiza el derecho al Juego de la niñez.



SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN

